

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ARTES VISUALES  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO



LA DIVERSIDAD CULTURAL  
SUS DESAFÍOS EN EL MUNDO GLOBALIZADO  
UNA APROXIMACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Por

DIANA ELENA RODRÍGUEZ INFANTE

Asesor

DR. MARIO NIEVES CRUZ

Como requisito parcial para obtener el Grado de  
MAESTRÍA EN ARTES con Especialidad en Difusión Cultural

Septiembre, 2007

*A Mario Nieves, con profundo agradecimiento,  
por compartir este proyecto conmigo  
desde el inicio.*

## Índice

### Introducción

1. Fundamentación Metodológica .....	1
2. Antecedentes.....	5
2.1 Declaración de México sobre las Políticas Culturales .....	5
2.2 Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo .....	8
2.3 Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo .....	11
2.4 Diversidad Cultural, Conflicto y Pluralismo: Informe Mundial sobre Cultura .....	14
2.5 Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales .....	16
2.6 Enfoques diversos .....	20
2.6.1 Multiculturalismo .....	21
2.6.2 Interculturalidad .....	23
2.6.3 Diversidad Cultural .....	24
2.7 Construcción de un concepto .....	25
3. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.....	29
3.1 La Organización.....	29
3.2 Limitaciones .....	33
3.3 Acciones.....	39
4. Desafíos.....	50
4.1 Globalización .....	50

4.2 Tecnologías de Información y Comunicación .....	54
4.3 Fundamentalismo Religioso .....	57
5. Conclusiones .....	60
6. Referencias.....	64
Apéndice	
Entrevista a Veronika Sieglin.....	5

## Introducción

En el año 2001, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), proclamó a la Diversidad Cultural *patrimonio común de la humanidad*, impulsando así su reconocimiento y consolidación para las generaciones actuales y venideras.

La presente investigación intenta aproximarse de forma descriptiva a este relevante fenómeno, que aunque siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, comienza apenas a conocerse en su justa dimensión y en consecuencia, a ser estudiado.

De esta forma, el estudio que aquí sigue procura responder a la pregunta ¿Cómo fue alcanzada la actual comprensión de la diversidad cultural como fenómeno determinante para la vida humana y cuáles son sus principales desafíos en el primer decenio del siglo XXI?, partiendo de las siguientes premisas:

1. La diversidad cultural no es una categoría única o aislada. Es una construcción teórica surgida como resultado de una ardua e intensa serie de reflexiones, cuestionamientos, oposiciones e integraciones que desembocaron en lo que a estas alturas se considera una formulación clave para la comprensión del problema.

2. Dentro de un amplio espectro de conceptos desarrollados a lo largo del tiempo por numerosos investigadores, es el de diversidad cultural el que mejor define el problema que aquí se intenta aproximar.
3. El problema de la diversidad no es algo nuevo para el pensamiento científico, pero cobra relevancia sin precedentes en las actuales condiciones de un mundo globalizado.
4. No puede haber cultura y civilización humanas —como las conocemos hoy— sin diversidad. La diversidad cultural está siendo desafiada por la globalización y los factores negativos que ella alimenta.
5. La diversidad cultural, tal y como se la entenderá aquí, es un problema cuya mejor formulación y comprensión ha sido resultado del diálogo propiciado por la UNESCO a escala mundial en el último cuarto de siglo, especialmente desde la Reunión Mundial de Cultura que tuvo lugar en México durante 1982.

Entre las múltiples limitaciones que plantea la investigación sobre diversidad cultural, se encuentran la falta de estudios específicos y las perceptibles lagunas en los datos encontrados hasta ahora (particularmente estadísticos). Así mismo, el alto grado de interdisciplinariedad del tema requiere involucrar factores pertenecientes a distintas ramas del conocimiento, lo que supone no sólo un enorme reto para el investigador, sino un cambio radical en la forma de concebir la investigación científica en sí. A este respecto, Edgar Morin señala que

el hombre se encuentra en la *pre-historia del espíritu humano* [cursivas añadidas], quiere decir que en el plano del pensamiento consciente, no estamos más que al comienzo. Estamos aún sometidos a modos mutilantes y disyuntores de pensamiento y es aún muy difícil pensar de manera compleja. (1997, p. 163)

Como objetivos de este trabajo, se han establecido los siguientes puntos: 1) contribuir al estudio de la diversidad cultural, 2) despertar el interés de otros investigadores por el tema y 3) mostrar su relevancia en el presente contexto local, es decir, en vísperas del *Fórum Universal de las Culturas Monterrey 2007*, donde la diversidad cultural figura como uno de los cuatro ejes temáticos.

Tomando en cuenta lo anterior, el capítulo 1 aborda la construcción del concepto de diversidad cultural, partiendo de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de la UNESCO, conocida como *Mondiacult* y celebrada en la Ciudad de México en agosto de 1982. El capítulo 2 reflexiona sobre la función realizada por la UNESCO desde sus inicios en 1946, presenta algunas de sus limitaciones y críticas, y refiere diversas acciones emprendidas por el Sector Cultura. Finalmente, el capítulo 3 expone tres de los principales desafíos a los que se enfrenta la diversidad cultural en el mundo actual: la globalización, las tecnologías de información y comunicación, y el fundamentalismo religioso.

## 1. Fundamentación Metodológica

En 1942 Susanne Langer afirmaba que “[El hombre] puede adaptarse a cualquier cosa que su imaginación sea capaz de afrontar; pero no puede hacer frente al caos” (p. 287). Esta concepción filosófica ha acompañado al hombre por muchos siglos. Como expone Morin, “Descartes formuló ese paradigma maestro de Occidente, desarticulando al sujeto pensante (*ego cogitans*) y a la cosa externa (*res extensa*), es decir filosofía y ciencia, y postulando como principio de verdad a las ideas <<claras y distintas>>” (1997, p. 29).

Ese *paradigma de simplificación* como lo llama Morin, ha demostrado su inhabilidad para explicar fenómenos que involucran distintos campos de estudio sin mutilar conocimientos, debido a que “el pensamiento simplificante es incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple (*unitas multiplex*). O unifica abstractamente anulando la diversidad o, por el contrario, yuxtapone la diversidad sin concebir la unidad” (p.30).

La diversidad cultural es característica esencial de la sociedad global y ésta, como señala Ianni, “es desde el inicio una totalidad problemática, compleja y contradictoria, abierta y en movimiento” (2006, p. 171). Por lo tanto, se requiere de un nuevo modo de conocimiento que nos permita “pensarnos a la vez como (...) diferentes-integrados, desiguales-participantes y conectados-desconectados” (García Canclini, 2004, p. 79). De esta forma, se convino hacer uso en esta investigación de la oportunidad que representa la *complejidad*. Pero ¿qué es la complejidad? Morin dice:

La complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. (1997, p. 32)

Es importante subrayar que el pensamiento complejo “no rechaza, de ninguna manera, a la claridad, el orden, el determinismo. Pero los sabe insuficientes” (p. 117). De modo que su principal fortaleza reside en la voluntad de construir puentes entre los distintos conocimientos y formular saberes en conjunto. Como refiere Mario Nieves

El pensamiento complejo descubre las articulaciones entre dominios disciplinarios, aspira al conocimiento multidimensional, retoma el axioma de Pascal de que las cosas son “causadas y causantes”, rechaza la simplificación reduccionista, y advierte que toda visión unidimensional, toda visión especializada, parcial, es pobre. (2006, p. 24)

Esta aportación resulta de suma importancia para la ciencia, ya que abre las puertas a la realización de proyectos de investigación multidisciplinaria, tan necesarios para abordar temas como la diversidad cultural. En efecto, la UNESCO declara en su estrategia a plazo medio 2002 - 2007, que “ante el reconocimiento de la interdependencia de variables hasta ahora analizadas separadamente... se sugiere que, en la medida de lo posible, se adopten métodos participativos de investigación” (1997, p. 6)

Como toda filosofía, el pensamiento complejo se enfrenta a múltiples desafíos, de los cuales el más evidente es “afrontar lo entramado (el juego infinito de inter-retroacciones), la solidaridad de los fenómenos entre sí, la bruma, la incertidumbre, la

contradicción” (Morin, 1997, p. 33). Sin embargo, como señala Morin, “la complejidad no se reduce a la incertidumbre, es la incertidumbre en el seno de los sistemas ricamente organizados” (p. 60).

Las dos operaciones lógicas características del *pensamiento simplificante* son la disyunción (separar lo que está ligado) y la reducción (unificar lo que es diverso), ambas igualmente mutiladoras para el conocimiento. A éstas, Morin opone los principios de distinción, conjunción e implicación.

La presente investigación ofrece un modesto ejercicio de pensamiento complejo, que pretende *distinguir* el concepto de diversidad cultural y mostrar tres de los principales desafíos que enfrenta en la actualidad, haciendo uso de reflexiones intelectuales pertenecientes a distintos campos del conocimiento. Tomando en cuenta este enfoque holístico - dialógico, el estudio se asocia de forma óptima a la metodología cualitativa, pues plantea una clara línea descriptiva que se vale de premisas a desarrollar, prescindiendo de hipótesis.

La principal técnica utilizada para la recolección de datos ha sido la investigación bibliográfica. Como señala Gadamer, “Reading itself is already interpretation of what is meant [des Gemeinten] (the meaning). Thus reading is the general basic structure of *all* accomplishing of meaning [Vollzug des Sinnes] (execution of the sense)”<sup>1</sup> (Maranhão, 1986, p. 343).

---

<sup>1</sup> “La lectura es en sí misma una interpretación de lo que se quiere decir [des Gemeinten] (el significado). Por lo tanto, la lectura es la estructura básica general de *toda* adquisición de significado [Vollzug des Sinnes] (ejecución del sentido)”

Así mismo, se realizó una entrevista a la Dra. Veronika Sieglin sobre la función del diálogo (véase anexo), se observaron distintas sesiones de los Diálogos en la UNESCO y se recabaron datos de la ponencia titulada “Complejidad Restringida y Complejidad Generalizada” impartida por Edgar Morin en la UANL (Septiembre, 2006), así como de las conferencias celebradas en el marco de los coloquios “Problemas, Retos y Oportunidades de la Interculturalidad” de la UANL (Septiembre, 2006) y “Religiones: Identidades y Conflictos” del ITESM Campus Monterrey (Abril, 2007).

## 2. Antecedentes

Quando en una cultura o civilización hay diversidad,  
hay también personas dispuestas al diálogo.  
Edgar Morin

### *2.1 Declaración de México sobre las Políticas Culturales*

La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales celebrada en México en 1982, marca uno de los más importantes precedentes en el debate contemporáneo sobre el problema del lugar de la cultura en la vida humana. En su Declaración final se reconocen las profundas transformaciones experimentadas por el mundo hasta aquella fecha y se colocan en primer plano los avances de la ciencia y de la técnica, que “han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales” (UNESCO, 1982, p. 1). La Conferencia expuso su esperanza “en la convergencia última de los objetivos culturales y espirituales de la humanidad” (p. 1), en virtud de lo cual convino en considerar la cultura, en su sentido más amplio,

como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (p. 1)

Asimismo, la Conferencia suscribió que

la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como

un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (p. 1)

Si se observan con atención las anteriores definiciones conceptuales, se comprenderá que ellas introducen visiones y aportes renovadores esenciales no sólo para una redefinición de la cultura, sino además para una revisión del papel de ésta dentro del desarrollo humano.

Es un hecho muy significativo el papel concedido por la Conferencia a la *identidad cultural* como uno de los principios que deben regir las políticas culturales, considerando que “Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo” (p. 1). En otros puntos, el texto citado desarrolla valoraciones de extraordinario alcance, como las siguientes:

La identidad cultural como posibilidad de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.

Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones, se agota y muere en el aislamiento.

Las peculiaridades culturales no obstaculizan, sino que favorecen, la comunión en los valores universales que unen a los pueblos. De ahí que constituya la esencia misma

del pluralismo cultural el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones.

Todo esto invoca la necesidad de políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado. (p. 2)

El principio de la *dimensión cultural del desarrollo* es revolucionario en sí mismo, al acabar con una visión del desarrollo ajena a la cultura. Afirmar que el desarrollo tiene una dimensión cultural es, de hecho, una extraordinaria contribución en tanto

La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción continuos de cada individuo. (p. 2)

Otro de los principios mencionados descansa en las *relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación*. En esta dirección, la Conferencia de 1982 dejó constancia de la necesidad de “una circulación libre y una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información, de las ideas y de los conocimientos, que constituyen algunos de los principios de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación” (p. 4). Para ello “Los medios modernos de comunicación deben facilitar información objetiva sobre las tendencias culturales en los diversos países, sin lesionar la libertad creadora y la identidad cultural de las naciones” (p. 4). Aquí la Conferencia

reflexiona sobre un aspecto crítico que se ha venido agravando a lo largo del cuarto de siglo que nos separa de aquel momento:

Los avances tecnológicos de los últimos años han dado lugar a la expansión de las industrias culturales. Tales industrias, cualquiera que sea su organización, juegan un papel importante en la difusión de bienes culturales. En sus actividades internacionales, sin embargo, ignoran muchas veces los valores tradicionales de la sociedad y suscitan expectativas y aspiraciones que no responden a las necesidades efectivas de su desarrollo. Por otra parte, la ausencia de industrias culturales nacionales, sobre todo en los países en vías de desarrollo, puede ser fuente de dependencia cultural y origen de alienación. (p. 4)

## *2.2 Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*

En 1995 tuvo lugar la reunión de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, convocada por la UNESCO. En su reporte final, que circuló bajo el título de *Nuestra Diversidad Creativa*, se propuso:

Llevar a cabo una Cumbre Mundial sobre Cultura y Desarrollo: Éste sería el primer paso para redescubrir una visión humanista para el siglo XXI, reuniendo no sólo a los jefes de estado. Sino también a pensadores, intelectuales, artistas y creadores de opinión, garantizando así una interacción entre todos los sectores sociales. (UNESCO, 1997, p. 8)

Otro aspecto relevante del trabajo de la Comisión fue la propuesta de que “se estudie la posibilidad de establecer nuevos medios de comunicación internacionales

que funcionen como servicio público y se instituya un debate internacional entre los profesionales de los medios de comunicación y las audiencias” (UNESCO, 2006, ¶ 8).

Una conclusión de gran alcance —y central para el presente estudio— fue suscrita en el sentido de que

ninguna cultura nacional es estática o inmutable. Por el contrario, todas están en flujo permanente e influyen y son influenciadas por otras culturas, ya sea por medio de intercambios y de difusión o, por el contrario, mediante conflictos, el uso de la fuerza y la opresión. Por consiguiente, la cultura de un país refleja su historia, costumbres, instituciones y actitudes; sus movimientos, conflictos y luchas sociales, así como la configuración del poder político dentro y fuera de sus fronteras. La cultura es dinámica y está en evolución constante. (UNESCO, 2001, p. 3)

Una de las razones por las que los estudios de esta Comisión constituyeron un paso significativo es la comprensión de que, como coincidieron los expertos, “un país no se identifica necesariamente con una sola cultura” (p. 3). Queda claro que numerosos países, —tal vez la mayoría, como apunta el informe— “son multiculturales, multinacionales y multiétnicos, y cuentan con una multiplicidad de lenguas, religiones y estilos de vida” (p. 3). Reconocer esta realidad es reconocer los beneficios y responsabilidades y compromisos que derivan de la misma.

De ahí la importancia de que, como se dijo entonces,

el principio básico debe ser fomentar el respeto de todas las culturas cuyos valores sean tolerantes con los de las demás. El respeto va más allá de la tolerancia y supone una actitud positiva hacia las otras personas y hacia su cultura. La paz social es

necesaria para el desarrollo humano; exige, a su vez, que las diferencias culturales no se perciban como algo extraño, inaceptable o detestable, sino como experimentos de formas de coexistencia humana de las que todos podemos aprender lecciones y conocimientos valiosos. (p. 3)

El Informe reconoce la creciente interdependencia entre las naciones, entendiéndose por ello, como sabemos, “las relaciones comerciales, la inversión extranjera, la circulación de monedas y capitales, así como las migraciones humanas” (p. 5). En semejante contexto hay que reconocer que “la difusión a escala internacional de los procesos culturales” (p. 5) viene a ser un fenómeno cuya importancia es equiparable a la de los procesos económicos. Léase la siguiente anotación, no por colorida menos profunda:

Con ocasión de sus reuniones en ciudades muy diferentes y durante sus desplazamientos por los cuatro puntos cardinales del planeta, los miembros de la Comisión pudieron observar que, desde Ladakh hasta Lisboa, desde China hasta Perú, en el Este como en el Oeste, en el Norte como en el Sur, los jóvenes del mundo entero se parecen: ropa, vaqueros, peinados, camisetas, jogging, hábitos alimentarios, actitudes frente a la sexualidad, el divorcio y el aborto se han globalizado. Incluso la criminalidad vinculada a la droga, al maltrato y a la violación de la que son víctimas las mujeres, al fraude y a la corrupción trascienden las fronteras y se parecen en todas partes del mundo. (p. 5)

A propósito de la situación descrita, la Comisión advierte que

Esta difusión de la cultura popular de masas implica un riesgo: que la escala de algunos medios de comunicación domine los programas difundidos y que se pierdan los gustos

e intereses de las minorías. No se trata tanto de que los medios de comunicación de masas tengan que satisfacer las demandas del mínimo común denominador. (p. 5)

De ahí surge una conclusión de extraordinaria pertinencia, que debe subrayarse: “Dado que la diferencia y la diversidad son valiosas, deberíamos hacer todo lo posible para que se pueda escuchar un amplio abanico de voces en nuestro espacio global común” (p. 6).

En su capítulo *Una nueva ética global*, el texto aquí comentado sugiere la necesidad de un nuevo consenso sobre lo que considera deben ser valores fundamentales para esta época. “A la homogeneización creciente responde la fragmentación acelerada: los pueblos se acercan cada vez más, al tiempo que se dividen” (p. 8) por lo que se hace necesario “construir puentes entre ellos” (p. 8). La cuestión, entonces, sería determinar cuáles habrían de ser los principios que servirían de “puntos de referencia, la guía moral mínima que todo el mundo ha de respetar” (p. 8) y la conclusión resulta de extraordinaria relevancia: “Cualquier proyecto de formular una ética universal deberá inspirarse en los recursos culturales, en la inteligencia de las personas, en su experiencia emocional, en su memoria histórica y en sus orientaciones espirituales”. (p. 8)

### *2.3 Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo*

Estimuladas por la construcción de un pensamiento nuevo en relación con el poder de la cultura, algunas regiones celebraron numerosas conferencias sobre el tema entre 1995 y 1998. Entre ellas, la Reunión de Ministros de Cultura de los países No Alineados, en la ciudad colombiana de Medellín, en 1997. Una reunión similar en

Grecia, también en 1997, suscribió la *Carta de Tesalónica*, relativa a la cultura y a la cohesión social a las puertas del siglo XXI. Un año después, en África, la ciudad de Lomé, en Togo, organizó la Consultación Panafricana sobre Políticas Culturales.

Todo ese gran movimiento de ideas, reflexiones y debates, desembocó en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, que tuvo lugar en Estocolmo en 1998. Allí se recordó que “una de las funciones de las políticas culturales es garantizar que exista espacio suficiente para que las fuerzas creadoras progresen en todas partes” (UNESCO, 1998, p. 8) al tiempo que se advertía que el surgimiento de la sociedad de la información y el dominio general de las técnicas de información y comunicación constituyen una importante dimensión de la política cultural. Un reporte de los extensos debates subraya que todos los oradores reconocieron *el poder de la cultura* como elemento constitutivo básico del desarrollo humano, así como el correspondiente imperativo de proteger, sustentar y transmitir ese poder.

Los expertos reunidos en Estocolmo debatieron una compleja agenda, “conscientes de los esfuerzos que se necesitan para encarar los desafíos inherentes al desarrollo cultural y la preservación de la diversidad cultural” (p. 8) tal como había sido expresado anteriormente en el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *Nuestra Diversidad Creativa*.

La Conferencia dejó testimonio de su reconocimiento de valiosos principios, entre ellos aquel según el cual “el diálogo entre las culturas se presenta como uno de los principales desafíos culturales y políticos del mundo actual; constituye una condición indispensable para la coexistencia pacífica” (p. 9). En esa misma perspectiva consideró la creatividad cultural como una “fuente de progreso humano y de diversidad cultural”

(p. 9). En otro de los principios se vuelve sobre el tema de “las tendencias que emergen en la actualidad, sobre todo la globalización” (p. 9), que incrementa los vínculos entre culturas y la interacción entre ellas, pero —advierte— “podría igualmente ser contraproducente a nuestra diversidad creativa y pluralismo cultural” (p. 9). Tales circunstancias subrayan la apremiante necesidad de armonizar cultura y desarrollo, de hacer valer el respeto por las identidades culturales y la tolerancia por las diferencias culturales en un marco de valores democráticos pluralistas, de equidad socioeconómica y de respeto por la unidad territorial y por la soberanía nacional.

La aceptación de la diversidad cultural, anota la Conferencia en uno de los principios aquí comentados, “contribuye a identificar y consolidar los lazos entre las comunidades que están arraigadas en valores que pueden ser compartidos por los diferentes componentes socioeconómicos de la sociedad nacional” (p. 9). Más adelante, como una prolongación de las voces que han venido haciéndose escuchar desde México ‘82, se insiste en un principio capital que cobra un carácter verdaderamente dramático en los momentos actuales: “la defensa de las culturas locales y regionales amenazadas por las culturas de difusión mundial no debe transformar a las culturas afectadas en reliquias despojadas de su propio dinamismo y desarrollo” (p. 10)

Estocolmo suscribió que “el diálogo entre las culturas debe constituir una meta fundamental de las políticas culturales y de las instituciones que las representan a nivel nacional e internacional” (p. 10). Las políticas culturales —se declara en otro de los principios más adelante— “han de estar destinadas a crear un concepto de la nación como comunidad con múltiples facetas en el marco de la unidad nacional, fundada en valores que pueden ser compartidos por todos los hombres y mujeres” (p. 10).

Finalmente, la Conferencia recomienda a los Estados el cumplimiento de cinco objetivos, entre ellos uno que insta a *promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información*. Para ello recomienda

crear redes de comunicación, incluso de radiodifusión, televisión y tecnologías de la información, capaces de satisfacer las necesidades culturales y educativas del público, alentar el compromiso de la radio, televisión, prensa y otros medios de comunicación por los asuntos relacionados al desarrollo cultural tales como la promoción de las culturas y lenguas locales, regionales y nacionales, comprendidas las lenguas en peligro, la exploración y la conservación del patrimonio nacional y la promoción de la diversidad de las tradiciones culturales y de las identidades culturales nacionales e indígenas, garantizando la independencia editorial de los medios públicos de comunicación. (p. 14)

Dentro del mencionado objetivo se pide tener en consideración la posibilidad de proveer servicios de radio y televisión, y disponer el espacio recibido para grupos minoritarios, sobre todo a nivel local, así como

alentar las investigaciones en materia de relaciones entre la cultura y su difusión en los medios de radio y prensa por medio de nuevos sistemas de comunicación y apoyar los esfuerzos de coordinación, y posible armonización, de los métodos de medición y evaluación de la representación cultural en los medios de comunicación. (p. 15)

#### *2.4 Diversidad Cultural, Conflicto y Pluralismo: Informe Mundial sobre Cultura*

Con la entrada del nuevo siglo se redactó el Informe Mundial sobre la Cultura 2000 - 2001 bajo el emblemático título de *Diversidad, conflicto y pluralismo*, elaborado por un Comité Científico de expertos de diversas zonas del mundo. El Informe resultó un texto

exhaustivo y de inestimable valor intelectual en relación con aspectos medulares de la cultura, entre ellos el problema del que se ocupa la presente investigación. Se expusieron las acciones de la UNESCO en la conservación y rehabilitación del patrimonio y se discutió sobre valores y conservación del patrimonio en las sociedades en proceso de globalización.

En 1998 se publicó un primer informe y dos años después el Comité Científico del Informe Mundial sobre Cultura cumplió el encargo de redactar el segundo Informe, que es el que se reseñará brevemente a continuación.

El capítulo *Diversidad cultural, conflicto y pluralismo* reflexiona en torno a los nuevos desafíos de la globalización para las políticas culturales. El documento considera un reto las nuevas oportunidades de intercambio cultural presentadas por la globalización, en un sentido positivo; pero a su vez se remite a lo que denomina “las nuevas formas de intolerancia y agresión” (UNESCO, 2000, p. 3), como manifestaciones negativas del mismo fenómeno. Un aspecto teóricamente importante de la reflexión es la introducción del concepto de *injusticia cultural* para referirse a un fenómeno sobre el cual se hacía imperativo un llamado de atención: la “desigualdad de los recursos disponibles para grupos diferentes que comparten iguales valores” (p. 3). “A partir de allí —subraya el Informe— aparece el desafío mayor de nuestros tiempos, que es saber cómo afrontar el conflicto, la dominación y la injusticia cultural para favorecer la capacidad de convivencia” (p. 3). Estas consideraciones desembocan directamente en uno de los principios suscritos en esta parte del texto: “Las políticas gubernamentales deben defender el reconocimiento cultural como un derecho básico del ser humano” (p. 4).

En otro de los capítulos del Informe se aborda el problema de la globalización y la diversidad cultural, en cuyo análisis se aportan nuevos elementos de juicio para una mejor comprensión del concepto de globalización, y se discute el impacto de los efectos de la globalización con respecto a la diversidad cultural. El capítulo describe ciertos rasgos de la globalización, como la creciente interdependencia económica entre países, estimulada, por una parte, por el comercio, la circulación de capitales y los procesos migratorios. Destaca, por otra parte, la preponderancia del modelo económico norteamericano como el paradigma de la era de la globalización. Y como tercer rasgo novedoso se menciona la revolución en la información, el transporte y las tecnologías, que conducen a una configuración simbólica de la globalización, “tanto como construcción imaginaria como realidad económica” (p. 6).

El Informe aborda el problema de la identidad como el conjunto de “las características transmitidas y heredadas (no elegidas) de una persona o un colectivo” (p. 6). Se reconoce que en estos tiempos de globalización emergen expresiones de reivindicación identitarias. Frente al fenómeno de la globalización surgen mecanismos proteccionistas de las identidades, tales como la llamada *excepción cultural*, noción que en su momento implicó un reclamo del respeto a las identidades y la protección de las industrias culturales locales, entre otras reivindicaciones.

## *2.5 Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*

Esta Convención de 2005 es el instrumento más acabado que haya podido concebirse hasta la fecha en relación con el tema de que se ocupa. Pero es, además

—y de ahí su pertinencia para la presente investigación— de un apreciable valor teórico y en ciertos aspectos metodológico, gracias a una serie de definiciones conceptuales y categorías operacionales. Como el concepto de diversidad cultural que la propia Convención define en términos instrumentalmente muy precisos:

La “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.  
(UNESCO, 2005, p. 5)

Veamos primero las premisas a partir de las cuales se desarrolla la Convención. En primer lugar se afirma que “la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad” (p. 2), con lo cual se marca la naturaleza central del fenómeno y su inexcusable relevancia. Ya en la declaración de 2001, que antecede a la presente Convención, se decía que “la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos” (UNESCO, 2001, p. 20). Esta visión rebasa la simple impresión metafórica y coloca el examen del problema en una perspectiva teórica compleja.

Otra premisa de la Convención, que puede distinguirse por su alcance metodológico —en consonancia con la naturaleza compleja del problema, anunciada en las líneas anteriores— es la consideración de que “la cultura adquiere formas

diversas a través del tiempo y el espacio y que esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades y en las expresiones culturales de los pueblos y sociedades” (UNESCO, 2005, p. 2). Y más adelante se reitera la convicción de que los medios de comunicación, entre otros factores, “posibilitan el florecimiento de las expresiones culturales” (p. 2), es decir, la permanencia de la diversidad. Pero los hechos ponen en tela de juicio las razones para dicha convicción, como se verá en otra parte del presente estudio.

La Convención ha suscitado entusiasmos en distintos ámbitos, como lo revelan las palabras del académico francés Jean Musitelli, quien se refiere al texto en los siguientes términos:

Por primera vez, la relación cultura/comercio se piensa a partir de un cuestionamiento cultural y no de un objetivo comercial. Por primera vez también, se reconoce la diversidad cultural como un principio autónomo, no menos legítimo que el principio de la libertad de comercio. Tal es el significado político de un texto que se lee como un alto súbito que se da a una lógica de liberalización a ultranza, inspirada exclusivamente en consideraciones y fines comerciales. Traduce la aspiración general de que la mundialización se vea gobernada por reglas negociadas colectivamente, en vez de que se entregue a las relaciones forzadas o a la ley del mercado. (Musitelli, 2006, p. 1)

Entre los objetivos de la presente Convención se encuentran:

- a) proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales;
- c) fomentar el diálogo entre culturas a fin de garantizar intercambios culturales más amplios y equilibrados en el mundo en pro del respeto intercultural y una cultura de paz;

d) fomentar la interculturalidad con el fin de desarrollar la interacción cultural, con el espíritu de construir puentes entre los pueblos;

e) promover el respeto de la diversidad de las expresiones culturales y hacer cobrar conciencia de su valor en el plano local, nacional e internacional;

h) reiterar los derechos soberanos de los Estados a conservar, adoptar y aplicar las políticas y medidas que estimen necesarias para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus respectivos territorios; (UNESCO, 2005, p. 4)

Y entre sus principios rectores se destacan los siguientes:

*Principio de soberanía.* De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de adoptar medidas y políticas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus respectivos territorios.

*Principio de igual dignidad y respeto de todas las culturas.* La protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales presuponen el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturas y el respeto de ellas, comprendidas las culturas de las personas pertenecientes a minorías y las de los pueblos autóctonos.

*Principio de complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo.* Habida cuenta de que la cultura es uno de los principales motores del desarrollo, los aspectos culturales de éste son tan importantes como sus aspectos económicos, respecto de los cuales los individuos y los pueblos tienen el derecho fundamental de participación y disfrute.

*Principio de acceso equitativo.* El acceso equitativo a una gama rica y diversificada de expresiones culturales procedentes de todas las partes del mundo y

el acceso de las culturas a los medios de expresión y difusión son elementos importantes para valorizar la diversidad cultural y propiciar el entendimiento mutuo.

*Principio de apertura y equilibrio.* Cuando los Estados adopten medidas para respaldar la diversidad de las expresiones culturales, procurarán promover de manera adecuada una apertura a las demás culturas del mundo y velarán por que esas medidas se orienten a alcanzar los objetivos perseguidos por la presente Convención.

(p. 5)

## 2.6 Enfoques diversos

Alrededor del problema de la multiplicidad de culturas —que se funden, que coexisten, que comparten territorios, que cohabitan, que se tejen, que chocan, etcétera— hay múltiples conceptos en juego. No se puede avanzar en este terreno sin un análisis de cada uno de ellos y de sus enfoques y bases conceptuales correspondientes. Más allá de definiciones, también será necesario establecer los alcances de unos y otros, especialmente del concepto en juego: diversidad cultural.

No pocos investigadores han advertido sobre el peligro de las confusiones generadas por tantos términos en circulación, en ocasiones empleados de manera indiscriminada. La investigadora Cecilia Cervantes Barba apunta:

Los términos encontrados tanto en las ciencias sociales como en las humanidades y que tienen algún grado de relación son: pluralidad cultural, diversidad cultural, interculturalidad, interculturalismo, multiculturalidad, multiculturalismo, diversidad multicultural, *crossculturalidad*, *trasculturalidad*, etnicidad, pluriethnicidad, multiethnicidad, etnocentrismo, indigenismo, biculturalidad, biculturalismo, monoculturalidad, identidad, identidad colectiva, identidad nacional, pluriidentitario, relativismo cultural, aculturación,

enculturación, deculturación, hibridación cultural, identidades compuestas y mosaico de minorías, por mencionar algunos. (2006, p. 18)

Para efectos de la presente investigación se limita el estudio sólo a aquellos términos mejor definidos y estudiados: multiculturalismo, interculturalidad y diversidad cultural.

### 2.6.1 *Multiculturalismo*

El multiculturalismo supone la existencia de diversos grupos culturales que comparten un mismo espacio geográfico, que aceptan ciertas normas generales que facilitan la convivencia y que conservan sus respectivas identidades. Para Alain Touraine el multiculturalismo es un fenómeno que ha sido

y es ante todo una protesta contra la hegemonía de categorías, hombres, adultos, educados, económicamente independientes, que se identifican con lo universal e imponían su dominación a aquellos y a aquellas a quienes se consideraban sus inferiores por el hecho de estar encadenados a sus particularidades. (2006, p. 281)

En defensa del concepto, el sociólogo recomienda tomar *al pie de la letra* la expresión *una sociedad multicultural*, lo que entraña “combinar la unidad de una sociedad con la diversidad de culturas” (p. 276).

Por su parte, Cervantes Barba señala que:

se consideraba que una sociedad era multicultural si contenía a distintos grupos étnicos o naciones que poco a poco se anexaron a un país. Este fue un primer modo de entender el multiculturalismo o la manea como en un principio se le dio forma a un concepto que hacía referencia a dos formas de pluralismo cultural: el que se derivaba

de la incorporación de territorios o naciones a un país y el que era producto de la migración. Esas formas de pluralismo cultural se denominaron desde entonces multinacional o multiétnico y el multiculturalismo se concebía como herramienta para unificarlas. (2006, p. 24)

Sin embargo, a pesar de las pretensiones del concepto en el ámbito del discurso, aquella idea de multiculturalismo, como sugiere Cervantes Barba, sufrió un rápido desgaste, particularmente cuando se pronunciaron más las distancias “entre la ‘cultura nacional’, hegemónica o de la mayoría de la población, y las culturas de los otros grupos” (p. 25).

La antropóloga mexicana Lourdes Arizpe, afirma que en los tiempos actuales, “el discurso del multiculturalismo, que tuvo un gran auge durante el decenio de 1990, está siendo desplazado por cierto reposicionamiento cultural” (2006, p. 261). Al respecto indica la investigadora que:

en los albores de las discusiones internacionales sobre la multiculturalidad, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas y operando en la sede de la UNESCO, se creó la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (...) cuyo mandato correspondía a la búsqueda de alguna coherencia conceptual y práctica sobre la cultura, a raíz precisamente de lo que parecía ser un debate totalmente confuso a nivel internacional. (p. 262)

El multiculturalismo es también una especie de paraguas con el que se cubren intereses mercantiles que no son propiamente culturales. De ahí la aguda observación de Díaz-Polanco:

Ninguna corporación quiere parecer una compañía desarraigada, sin vínculo con el medio cultural, por lo que, por ejemplo, el HSBC se anuncia como 'el banco *local* del mundo'. Lo global parece descubrir la ventaja de lo 'localizado'; o mejor: el verdadero mensaje es que, de más en más, todo lo positivamente local tendrá que ser global. (2006, p. 168)

La investigación de Díaz-Polanco da cuenta de una tendencia observada en los últimos años por la norteamericana Association of National Advertisers (ANA), en donde se advierte "que las empresas de *marketing* y publicidad son más conscientes sobre la urgencia de incluir una 'política multicultural' en su gestión" (p. 169). Ello obedece a que los vendedores sienten el imperativo de "conseguir nuevos clientes e integrarse en mercados multiculturales" (p. 169), ya que la sociedad "*se ha vuelto* multicultural" (p. 169).

### 2.6.2 *Interculturalidad*

Si lo multicultural define la presencia de culturas diversas en un espacio común, lo intercultural define la relación entre las mismas. Gutman (1994) toma en cuenta la importancia de las relaciones dialógicas que se establecen entre unas culturas y otras, con lo cual se da un nuevo sentido a la teoría multicultural. De ahí la afirmación de que la "sociedad moderna es más intercultural que cultural" (p. ), es decir, según la interpretación de Gutman, que "depende más de las relaciones y las redes que se puedan establecer" (p. ).

Otros autores definen la interculturalidad "como zona de interfaz ente culturas diferentes que forman 'esferas' que en principio se encuentran separadas" (Alcamán et

al, 2002, ). Hay interculturalidad cuando se conectan estas esferas o culturas, cuando se relacionan y se producen *intersecciones* de la pluralidad cultural.

Cervantes Barba considera que mientras “el multiculturalismo surge como un modelo que intenta enfrentar y superar los problemas procedentes de visiones monoculturales” (2006, p. 32), la interculturalidad supone la existencia de zonas de contacto, prácticas y experiencias comunes entre culturas que comparten un mismo territorio: cultura gastronómica, deportes, creación artesanal, etcétera. Sin embargo, más adelante la investigadora advierte críticamente que al estudiarse la transferencia de información ente culturas, se posibilita el surgimiento de una visión ideológica, pues la transmisión de información no sólo implica un desplazamiento de datos de una cultura a otra, sino que además genera procesos de asimilación o de integración poco analizados. Y concluye:

Aunque se supone que la interculturalidad se refiere a un intercambio, es frecuente que se dé sólo en una vía, esto es, que prevalezca el conocimiento y la difusión de los valores y creencias de la sociedad huésped que recibe a las minorías. (p.32)

### 2.6.3 *Diversidad cultural*

Armand Mattelart cita a Michel de Certeau para reafirmar la idea de que “todo discurso relativo a los problemas culturales pisa un terreno de palabras inestables” (2006, p. 11), especialmente en cuanto a la expresión *diversidad cultural*, cuya ubicuidad y declinaciones así lo atestiguan. Para Mattelart, el empleo del concepto diversidad cultural “es una amplia interpelación, un cajón de sastre en el que se encasillan realidades y posiciones contradictorias, dispuestas a todos los compromisos textuales” (p. 11).

Sin embargo, como se ha expuesto hasta aquí, los Estados representados en la UNESCO han hecho un esfuerzo particular desde 1982, para alcanzar nociones concretas de cultura y diversidad cultural que han permitido el desarrollo de proyectos específicos en su beneficio, como se verá más adelante.

## 2.7 *Construcción de un concepto*

El artículo primero de la *Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural* dice lo siguiente:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, *la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos*. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras. (UNESCO, 2001, p. 20)

Esta formulación es determinante para comprender uno de los grandes problemas de los últimos veinte años. La introducción del concepto de *diversidad* en el ámbito de las discusiones por el reconocimiento de los valores estructurales de la cultura y el rechazo a su consideración como una mercancía más, marca un parteaguas definitivo y ayuda a comprender mejor el problema.

La construcción del concepto *diversidad cultural* permite aplicar el modelo biológico en un contexto social y humano que le es inmanente. No es ésta, sin embargo, la

primera vía por la que se apeló a la diversidad como recurso argumental. Se puede encontrar el término en el texto *Nuestra diversidad creativa* elaborado en 1995 por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, pero allí no alcanza aún, o no se le concede, una dimensión teórica significativa. Tres años más tarde en el Encuentro de Estocolmo de 1998 se escucha con mayor frecuencia el término diversidad cultural, tanto en los documentos iniciales sometidos a debate como en las discusiones de las cuales dan cuenta las relatorías.

La aparición del concepto en Estocolmo parece haber preparado el terreno a los actores de un debate que varios meses después, a finales de 1998, encuentran asidero en él para encarar un problema ya no solamente de orden teórico, sino político, que terminaría por resolverse siete años después con la adopción de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, aprobada el 20 de octubre de 2005 con el voto a favor de 148 naciones, 4 abstenciones y la oposición de Estados Unidos e Israel. La historia de este proceso merece relatarse, aunque sea brevemente.

Un experto muy cercano al tema escribe que en 1993, en el marco de las negociaciones comerciales multilaterales, se planteó por primera vez la cuestión del régimen de los bienes y servicios culturales, durante la fase final de la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, que pretendía la extensión de los principios de libre comercio —hasta entonces limitados al comercio de mercancías— al sector de los servicios, entre ellos el cine y la televisión (Musitelli, 2006, p. 2). Ello significa que la lógica del liberalismo comercial reduciría la cultura a simple valor mercantil, lo cual generó encendidas reacciones, como la suscrita por una institución europea:

La información y el saber son transformados cada vez más en recursos privados susceptibles de ser controlados, vendidos o comprados, como si fueran simples mercaderías y no componentes indispensables para la organización y el desarrollo social. Así, reconocemos que es urgente encontrar soluciones a estos problemas, a los cuales las sociedades de la información y de la comunicación se confrontan en primer lugar. (Kiyindou, 2005)

Es así como “los países consagrados a la salvaguarda de mecanismos de apoyo a la producción cultural, con los miembros de la Unión Europea a la cabeza, buscaron entonces hacer gala de lo que tomó con apremio, la forma de excepción cultural” (Musitelli, 2006, p. 2). Este concepto ha sido definido por la investigadora Divina Frau-Meigs en los siguientes términos:

“Excepción cultural”, fórmula lapidaria que tiene el mérito de la concisión y el inconveniente de la ambigüedad, apunta a legitimar la intervención reglamentaria y financiera de los poderes públicos con el fin de corregir las distorsiones internacionales que se desprenden de la economía de mercado. Aplicada en un primer momento a las películas y después a las obras audiovisuales, consiste en la aplicación de medidas de apoyo a la creación y a la producción local por parte de los Estados-nación, principalmente en Europa. La “excepción cultural” señala la toma en consideración de uno de los principales hechos culturales después de la Segunda Guerra Mundial: la utilización de los medios de comunicación para las políticas de identidad (con la consiguiente instrumentalización de la ficción con finalidades de propaganda simbólica suave). En adelante se entiende como una medida política que busca preservar el espacio público y favorecer la diversidad cultural y el pluralismo democrático. (2003, p. 1)

El concepto, aunque tiene el mérito de haber servido de punta de lanza en una importante batalla, no alcanzaba a cubrir toda la dimensión y complejidad del problema. “No hizo falta mucho tiempo para que la excepción cultural apareciera como un escudo insuficientemente protector y un estandarte débilmente movilizador” (Musitelli, 2006, p. 2), por lo que “para salir de este callejón sin salida” (p.3), los franceses lanzan en la UNESCO, a finales de 1998, la idea de la diversidad cultural. Se considera que originalmente se trató de “una intuición política más que un proyecto formalizado” (p.3) fundada en varias premisas, entre ellas: “renunciar a la postura defensiva, simbolizada por la excepción, y tomar la iniciativa sustituyendo la lógica comercial por un enfoque cultural” (p.3) y por otra parte “pasar de la excepción a la regla, haciendo del reequilibrio cultura/comercio un pilar de la construcción de un nuevo orden jurídico internacional, destinado a regular la mundialización” (p.3).

### 3. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

La UNESCO, a pesar de tensiones y dramas,  
es el lugar donde todos los hombres del mundo  
se detienen para dialogar y para actuar juntos.  
François Mitterrand

#### 3.1 La Organización

En el capítulo 1 se ha hecho un recuento sobre la evolución del concepto de diversidad cultural en el seno de la UNESCO y se ha puesto de manifiesto la consistente labor de la organización en colocar dicho tema al centro de la discusión internacional sobre el desarrollo de los pueblos. Desafortunadamente, un gran número de personas sigue desconociendo tanto la organización como su labor, y aquí vendría bien recordar las palabras del Dr. Jaime Torres Bodet,

El hombre de la calle no debe ignorar que la UNESCO existe y que la UNESCO piensa en él (...) que no exista un periódico, una universidad, un colegio, una escuela primaria en que se ignore lo que es la UNESCO y en que los ideales de la UNESCO no encuentren un apoyo capaz de ayudarnos a convertirlos en realidad. (1987, p. 64)

Estas palabras fueron pronunciadas hace 58 años por el entonces director general de la UNESCO y siguen siendo tan vigentes como entonces. Por otra parte, se vuelve evidente, siguiendo el principio dialéctico del pensamiento complejo, que no sólo ha crecido el mundo y sus problemas, sino también la UNESCO y su campo de acción.

La constitución de la UNESCO, fue firmada por 37 países el 16 de noviembre de 1945 en Londres y entró en vigor el 4 de noviembre del año siguiente con 20 estados

miembros. Con el ingreso de la República de Montenegro en marzo de 2007, la organización cuenta hoy con 192 estados miembros y seis estados asociados.

Como lo señala el artículo 1 de su acta constitutiva:

La organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo (2004, p. 8)

La primera Conferencia de la UNESCO, trazó como prioridades una cruzada contra el analfabetismo y las necesidades de los pueblos más directamente afectados por la Segunda Guerra Mundial,

figuraban a la cabeza el equipo y la ayuda necesaria para que los niños de estos países pudiesen continuar sus estudios; para que los artistas, los investigadores y los eruditos pudiesen volver a sus trabajos; para que las bibliotecas fuesen reconstruidas y bien dotadas de libros y para que todos los instrumentos necesarios para la investigación científica fuesen renovados. (Valderrama, 1995, 32)

Si bien la Conferencia hacía un llamado para determinar los rasgos característicos de la cultura y promover la simpatía y el respeto entre las naciones, este campo mantuvo un carácter exploratorio y el presupuesto más bajo de los tres sectores durante los primeros lustros, como lo menciona el historiador José Luis Martínez, comisionado mexicano ante la UNESCO:

[De acuerdo al] total de recursos que proyecta aplicar la UNESCO en el próximo bienio [1969 -1970] mientras que educación dispondrá de cerca de 46 millones de dólares, ciencias de un poco más de 39 millones, y aun comunicación de 12 millones y medio, ciencias sociales, ciencias humanas y cultura sólo tendrán un poco más de 10 millones, es decir, la asignación más baja, cuatro veces al menos, que las otras dos ramas principales de la UNESCO... [Y si] analizamos lo que efectivamente se aplica a los proyectos culturales, veremos que se reduce a menos de la mitad de los recursos totales de que dispone este título. (CONALMEX, 1988, p. 113)

Gradualmente la cultura fue ganando espacio y alcanzando acuerdos de valor excepcional, como la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales en 1970, la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural en 1972 y la Recomendación relativa a la condición del artista en 1980.

Luego de la intensa reflexión sobre identidad y cultura que tuvo lugar en los años 90, el director general de la organización Koïchiro Matsuura, incluyó la *salvaguarda de la diversidad cultural* como segundo eje principal de la estrategia a plazo medio 2002 - 2007.

Todo esto llevó a un indiscutible incremento en el presupuesto de cultura, que para el año 2006 - 2007 ocupó el tercer lugar en recursos asignados por la organización, con 53 574 600 millones de dólares, desbancando a los sectores de comunicación, y de ciencias sociales y humanas. Sin embargo, al sumar los recursos extrapresupuestarios bajó un escalafón con 90 308 600 millones de dólares, quedando

sólo por delante de comunicación (véase el reporte de la resolución de asignaciones de la 33 conferencia general [draft appropriation resolution for 2006-2007], UNESCO, 2005x, p. 20).

El presupuesto ordinario bienal es financiado por los estados miembros de acuerdo a una escala y considerando las posibilidades de cada país. Así, el presupuesto correspondiente al bienio 2006 - 2007 ascendió a 610 millones de dólares (UNESCO, 2006, p. 24). El uso de este capital es aprobado por la Conferencia General junto con el programa bienal de la organización.

La Conferencia General está integrada por los representantes de los estados miembros y toma las decisiones con apego al principio de un voto por país. Mientras que el Consejo Ejecutivo está conformado por delegados de 58 estados, que se reúnen dos veces al año para asegurar que el programa se esté implementado de acuerdo a lo dispuesto por la Conferencia.

La administración del actual director general Koïchiro Matsuura, reelecto en 2005 para un segundo periodo de cuatro años al frente de la organización, se ha caracterizado por “un elevado grado de prelación a la descentralización” (UNESCO, 2001, s.n.). De tal forma que de las 2,800 personas que integran el personal de la secretaría entre profesionales y asistentes generales, 700 funcionarios trabajan actualmente en alguna de las 58 oficinas de la UNESCO situadas fuera de su sede (para información actualizada véase el apartado “La Secretaría” en su sitio web. UNESCO, 2007, s.n.)

Es importante señalar que:

La UNESCO es la única organización de las Naciones Unidas que cuenta con un sistema de Comisiones Nacionales en sus 191 Estados Miembros o Miembros Asociados. Estas Comisiones son un vínculo vital entre la sociedad civil y la Organización. Además, efectúan un análisis valioso del programa de la Organización y contribuyen a la realización práctica de muchas iniciativas (...) establecen nuevas asociaciones con el sector privado, que puede aportar una experiencia técnica valiosa y recursos financieros. (UNESCO, 2006, p. 25)

Además de las comisiones nacionales, otra de las características que distingue a la UNESCO, es el hecho de mantener relaciones oficiales con aproximadamente 350 organizaciones no gubernamentales que participan activamente en las conferencias generales bienales. Así mismo, la UNESCO mantiene relación con varios centenares más de ONG's, que si bien no asisten a las conferencias generales, cooperan con la organización en proyectos específicos sobre el terreno.

### 3.2 Limitaciones

Hasta aquí se ha revisado brevemente la función de la UNESCO y se han señalado algunos de sus primeros aportes en materia de política cultural. Así mismo, se ha dado cuenta del crecimiento gradual de la organización, tanto a nivel estructural como presupuestario.

Sin embargo, a la par de este crecimiento se ha agravado la problemática global en los temas que ocupan a la UNESCO, lo que conduce a subestimar con frecuencia los

esfuerzos de la organización. Es entonces cuando surge la necesidad de precisar sus limitaciones y desenredar algunas de las críticas más comunes hacia ella.

Como declara el director general en la Estrategia a Plazo Medio 2002 - 2007, “Está claro que la UNESCO se encuentra ante opciones estratégicas. No puede serlo todo para todos. Debe definir los ámbitos en que puede ser más eficaz y abandonar los esfuerzos marginales” (UNESCO, 2001, s.n.). De esta forma se delimita que:

[La UNESCO] en particular, deberá centrarse en la necesidad de reforzar el derecho a la educación, fortalecer la cooperación científica e intelectual internacional, proteger el patrimonio cultural, comprendido el patrimonio inmaterial de creciente importancia, promover el desarrollo de los medios de comunicación y ampliar el acceso al dominio público de la información y los conocimientos (2001, p. 3)

Así mismo, debe reconocerse el indiscutible empeño de la organización por brindar ayuda prioritaria a las naciones desfavorecidas. En un primer momento lo hizo con aquellos países devastados por la segunda guerra mundial y desde entonces ha mantenido esta aspiración a través de sus distintas administraciones. En la Estrategia a Plazo Medio 2002 - 2007, su director general subraya que “Las actividades de *programa* de la UNESCO apuntarán sobre todo a satisfacer las necesidades urgentes de regiones geográficas o grupos desfavorecidos o excluidos” (2001, p. 6)

De esta forma la UNESCO no sólo ha favorecido explícitamente a los países menos avanzados en sus convenciones, sino que ha sido pieza importante en la formación de bloques comerciales creados por y para beneficio de dichas naciones, como señalan Miller y Yúdice,

Fundados en los principios de los derechos humanos y la diversidad cultural bajo la supervisión de la *Unesco* [cursivas añadidas], el Mercosur y el Iberoamericanismo constituyen las contrainiciativas del comercio de la producción cultural y los servicios liderado por los Estados Unidos. Los adelantos promovidos por estas iniciativas hacen posible que los países latinoamericanos no queden atrapados en acuerdos exclusivos con Norteamérica (2004, p. 242)

Una de las críticas más comunes dirigidas no sólo a la UNESCO, sino al entramado de las organizaciones pertenecientes a las naciones unidas, es el uso de una excesiva retórica que impide avanzar en la solución real de los problemas que agobian al mundo, como observa Wolton:

Sólo la ONU, la Unesco y sus diferentes agencias abordan la cuestión de la diversidad cultural, pero los imperativos diplomáticos son de tal magnitud que todo funciona allí con mucha lentitud y en la modalidad cada vez más insoportable de la lengua de madera<sup>2</sup> (2004, p. 71)

En primera instancia resulta cómodo compartir esta opinión, de hecho la hemos escuchado no sólo en boca de intelectuales o ciudadanos comunes, sino de los mismos integrantes de la UNESCO que perciben la necesidad urgente en la cristalización de acuerdos. Pero no hay que olvidar que existe un propósito vital detrás de ese tratamiento diplomático, como menciona Maranhão:

Each dialogic performance is an instance of solidarity achieved through the mutual paying of attention to another and through the overt acknowledgment or signaling of

---

<sup>2</sup> del francés *langue de bois*, expresión con la que se designa cierto lenguaje estereotipado propio de la propaganda política y que refleja posturas dogmáticas ajenas a las circunstancias reales.

comprehension of the other. Simultaneously, each dialogic performance suggests how that solidarity can be achieved in other social interactions. In this sense, ceremonial dialogue is capable of acting as a “model for” conduct, as blueprint for how solidarity is to be achieved<sup>3</sup> (1990, p. 117)

Por lo tanto, el tratamiento diplomático de las reuniones y el desarrollo gradual de los acuerdos —que forzosamente deben pasar por votación, aprobación y ratificación de los estados miembros— no sólo es una herramienta democrática, sino un valioso ejemplo para otras interacciones sociales.

Otra crítica que vale la pena abordar es la que atribuye un favoritismo de parte de la organización hacia los modelos occidentales de desarrollo. Como lo expresa el sociólogo brasileño Octavio Ianni en su obra teorías de la globalización,

La propia actuación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de sus diversas organizaciones afiliadas en lo que se refiere a economía, política, cultura, educación y otras esferas de la vida social, ha sido una actuación destinada a apoyar, incentivar, orientar o inducir la modernización según los moldes del occidentalismo (2006, p. 59)

Parece razonable coincidir, sobretodo cuando observamos la fehaciente promoción que realiza la UNESCO del término *sociedades del conocimiento* en un mundo dividido por amplias brechas (digitales, económicas, cognitivas, etc.). Sin embargo, hay que aclarar que dicho término no se refiere al uso de la tecnología como punto de partida para el desarrollo de las sociedades actuales, más bien rechaza “la unicidad de un

---

<sup>3</sup> Cada acto dialógico es una ocasión de solidaridad alcanzada a través de la atención puesta en el otro y a través del claro reconocimiento o señalamiento de la comprensión hacia el otro. Simultáneamente, cada acto dialógico sugiere cómo puede alcanzarse esa solidaridad en otras interacciones sociales. En este sentido, el diálogo ceremonial es capaz de actuar como “modelo de” conducta, como pauta de cómo debe alcanzarse la solidaridad

modelo 'listo para su uso' que no tenga suficientemente en cuenta la diversidad cultural y lingüística" (UNESCO, 2005, p. 179) y enfatiza la creación, transmisión, aprovechamiento compartido y acceso de los conocimientos locales. Evidentemente, sin desatender las oportunidades que yacen en el campo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Siguiendo con la crítica de Wolton, el autor advierte que "Es preciso separar de modo tajante lo que corresponde a lo *religioso* y lo que concierne al dominio *cultural*, a fin de evitar que, como se ve en los regímenes fundamentalistas, lo religioso invada la cultura entera" (2004, p. 59) [cursivas añadidas].

Una aseveración de esta naturaleza, no podría estar más equivocada en el contexto actual. Los conflictos religiosos como el fundamentalismo forman parte de la cultura y por lo tanto, del hombre. A este respecto, Israel Mayo señala:

En el sujeto individual resulta imposible aislar un valor de los demás, pues se integran armónicamente... la existencia en una persona de un valor íntegramente formado conduce a la formación de los demás; por el contrario el deterioro de uno conduce al deterioro de los otros. (2005, p. 147)

De modo que la solución no consiste en sustraerse del tema, sino en traerlo a la mesa de diálogo. Así lo entendieron los **xx** integrantes de la UNESCO en noviembre de 1991, cuando al cierre de la XXVI Conferencia General invitaron al director en turno, Federico Mayor a "seguir promoviendo el diálogo entre las grandes religiones del mundo" (Valderrama, 1995, p. 366). Posteriormente, en 1995 la UNESCO lanzó su

Programa de Diálogo Interreligioso, bajo el título *Routes de la foi* [Rutas de la fe], en el que:

El objetivo principal de este programa, componente esencial del diálogo intercultural, es fomentar el diálogo entre las diferentes religiones y tradiciones espirituales en un mundo en el que los conflictos están cada vez más relacionados con la pertenencia religiosa. El programa enfatiza las interacciones recíprocas e influencias entre, por una parte, las religiones y las tradiciones espirituales, y por otra, la necesidad de promover el entendimiento entre ellas para desafiar la ignorancia, los prejuicios y fomentar el respeto mutuo. (2007, s.n.)

Revisemos finalmente la crítica más exaltada de las aquí presentadas. Wolton estima que “[La UNESCO] es a menudo el *lugar* de todos los conformismos...Ninguna apuesta. Ningún enemigo. Ninguna desigualdad... Ningún imperialismo. En síntesis, ningún poder” (2004, p. 74).

Se ha reflexionado ya sobre la contribución de la organización a la política cultural mundial por medio de sus distintas convenciones y también se ha indicado su empeño por favorecer a las regiones menos avanzadas. Sobre la sentencia del autor “*ningún enemigo*”, podemos comenzar diciendo que “para la UNESCO, la ética y los derechos humanos son preocupaciones fundamentales” (UNESCO, 2006, p. 12), por lo que su tarea no consiste en encontrar enemigos, sino en crear lazos de cordialidad y respeto. Sin embargo, bien pueden identificarse como enemigos de la organización aquellos

que señalaba el director general Jaime Torres Bodet en 1949 “la miseria, la ignorancia, el odio, el miedo y la enfermedad”.<sup>4</sup>

En conclusión, lo que parecen olvidar los críticos de la UNESCO es que la organización es un espacio dialógico y por consecuencia sus avances son, como indica Jochen Mecke, *necesariamente progresivos* (Maranhão, 1990, p. 207). Al mismo tiempo hay que recordar que la adopción, divulgación y puesta en marcha de los acuerdos alcanzados en el seno de la UNESCO son también —y en gran medida— responsabilidad de los Estados Miembros. Así lo expresó el Doctor Antonio Castro Leal, quien fuera rector de la UNAM y embajador de México ante la UNESCO de 1949 a 1952,

una vez que el personal de la UNESCO ha examinado un problema y logrado alguna solución; una vez que un Comité de Expertos aprobado por la UNESCO ha confirmado o enriquecido esa solución, y ésta ha sido aprobada por la Conferencia General, es asunto de los Estados Miembros poner en práctica el proyecto (CONALMEX, 1988, p. 67)

### 3.3 Acciones

Más allá de los valiosos instrumentos normativos decretados por la UNESCO, se encuentran los programas y la acción *en el terreno* impulsados por sus diversos departamentos. En este apartado centraremos la atención en tres de sus principales estrategias para salvaguardar la diversidad cultural de los pueblos: el patrimonio mundial, la diversidad lingüística y el diálogo intercultural.

---

<sup>4</sup> Véase “Misión de la UNESCO” Discurso pronunciado el 21 de febrero de 1949, en el Palacio de las Academias de Bruselas ante la Comisión Nacional belga para la UNESCO, en *Discursos en la UNESCO*. México: SEP, 1987.

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural aprobada el 16 de noviembre de 1972, ha otorgado a la UNESCO los medios jurídicos para identificar, proteger y preservar el patrimonio considerado de extraordinario valor para la humanidad. “What makes the concept of World Heritage exceptional is its universal application. World Heritage sites belong to all the peoples of the world, irrespective of the territory on which they are located”<sup>5</sup> (UNESCO, 2007, s. n.).

Con el apoyo de los estados miembros y la comunidad internacional, la UNESCO ha logrado objetivos concretos en la salvaguarda del patrimonio natural mundial, como detalla a continuación el científico Thomas Odhiambo,

Unas 300 mil zonas protegidas han sido declaradas patrimonio mundial en 150 países, un área total de 13 200 000 Km<sup>2</sup>, aproximadamente 9% de la superficie terrestre. Hay varios tipos de zonas protegidas: áreas de administración de hábitats y especies, parques nacionales, reservas naturales y zonas protegidas (Bindé, 2006, p. 253)

México ratificó la Convención el 23 de febrero de 1984 y desde entonces ha logrado la inscripción de 24 bienes culturales y 3 bienes naturales a la lista del patrimonio mundial. Así mismo, nuestro país ha conseguido colocar 37 sitios más en la lista tentativa del patrimonio mundial, entre los que figura la zona industrial de Monterrey (véase el listado actualizado en el apartado “World Heritage List” [Lista del Patrimonio Mundial] de la página web sobre patrimonio mundial. UNESCO, 2007<sup>x</sup>, s.n.).

---

<sup>5</sup> Lo que otorga un valor excepcional al concepto de Patrimonio Mundial es su aplicación universal. Los sitios del Patrimonio Mundial pertenecen a todas las personas del mundo, independientemente del territorio en el que se encuentren.

Otra destacada acción emprendida por la UNESCO en el terreno del patrimonio mundial, es la que realiza a favor del patrimonio documental a través del programa *Memoria del Mundo*. Este programa dedica sus esfuerzos a la preservación de textos, archivos audiovisuales y electrónicos de valor excepcional que se encuentran en peligro de sufrir un daño irreparable, promoviendo además su amplia divulgación, la concientización pública y el acceso universal de los mismos.

El programa fue lanzado en 1992 por el director general Federico Mayor. Posteriormente, el Comité Internacional Consultivo del programa instauró en 1995 el *Registro del Programa Memoria del Mundo*, sin duda uno de sus esfuerzos más relevantes y quizá el más publicitado,

Entre los tesoros inestimables inscritos en ese registro, figuran: la versión escrita más antigua del Corán, denominada el “Mushaf de Othman”; la colección más vasta de música china tradicional; la película *Metrópolis* de Fritz Lang y la *Novena Sinfonía* de Ludwig van Beethoven, dos obras maestras de la cultura occidental; códices mexicanos prehispánicos, fuentes únicas de la antigua cultura mesoamericana; y obras de los Archivos Nacionales y Organizaciones de Bibliotecas de Etiopía. (UNESCO 2006, p. 23)

México cuenta actualmente con el mayor número de obras registradas por un país latinoamericano en el programa Memoria del Mundo, comenzando por la *Colección de Códices Originales Mexicanos* de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia registrada en 1997, hasta llegar al compendio de 166 libros de la *Colección de Lenguas Indígenas* de la Biblioteca Pública de Jalisco Juan José Arreola, registrada

durante el presente año (véase el listado completo en el apartado “register” [registro] de su página web. UNESCO, 2007x, s.n.).

La más reciente de las acciones acometidas por la UNESCO en el terreno del patrimonio, es la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobada el 17 de octubre de 2003. En su artículo 2 la Convención precisa lo siguiente:

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad (UNESCO, 2006x, s. n.)

Previo a la entrada en vigor de la Convención el 20 de abril de 2006, la UNESCO había proclamado 90 obras maestras del patrimonio oral e intangible de la humanidad provenientes de 107 países, para ser incluidas en la lista representativa de la nueva convención. Algunos ejemplos son: Las festividades indígenas dedicadas a los muertos en México (2003), la tumba francesa en Cuba (2003), la representación tradicional del Ramayana: Ramlila, en India (2005) y el sistema de adivinación Ifa, en Nigeria (2005). (véase el listado detallado en el apartado “Proclamación de Obras Maestras”, de su página web. UNESCO, 2007x, s.n.)

Una de las características de esta Convención es la adopción de una segunda lista, la *Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia*, donde las obras inscritas reúnen criterios específicos que atestiguan la inminencia de su resguardo.

La segunda estrategia a revisarse, es la defensa de la diversidad lingüística por parte de la organización. Cuando pensamos en diversidad, uno de los primeros conceptos que viene a la mente es el idioma, “language experts estimate that nearly 7,000 languages are spoken in the world today (Gordon, 2005). In terms of official languages, the number of languages is still large and could be more than three hundred”<sup>6</sup> (Paolillo, Pimienta & Prado, 2005, p. 92)

La *hipótesis Sapir-Whorf*, una de las primeras aproximaciones del siglo XX sobre la relación entre lengua y cultura —desarrollada por Edward Sapir y Benjamin Whorf a finales de 1930— y cuya influencia perdura hasta hoy, sostiene que “every language is unique in its capacity to shape its culture and the individual thought-patterns of the culture”<sup>7</sup> (Prosser, 1985, p. 110)

Si bien el lenguaje sigue moldeando la cultura, también se enfrenta a nuevos y mayores desafíos, como advertimos en la siguiente declaración del sociólogo Manuel Catells,

---

<sup>6</sup> Expertos en lenguaje estiman que cerca de 7,000 lenguajes son hablados hoy en el mundo. Respecto a los lenguajes oficiales, el número es considerable todavía y podrían ser más de 300.

<sup>7</sup> Cada lenguaje es único en su capacidad para moldear su cultura y los patrones de pensamiento individuales de la misma.

Si el nacionalismo es frecuentemente una reacción contra una identidad autónoma amenazada, en un mundo sometido a la homogeneización cultural por la ideología de la modernización y el poder de los medios de comunicación globales, la lengua, como expresión directa de la cultura, se convierte en la trinchera de la resistencia cultural, el último bastión del autocontrol, el refugio del significado identificable (2000, p. 75)

La UNESCO reconoce la dimensión de esta problemática y lleva a cabo distintas acciones para salvaguardar la diversidad lingüística, como la conmemoración del *Día Internacional de la Lengua Materna* —celebrado por primera vez el 21 de febrero de 2000— o la producción de microprogramas sobre las lenguas en peligro de extinción, en alianza con Discovery Communications y el programa La ONU trabaja. Sin embargo, uno de los proyectos de mayor envergadura en este campo de acción es el *Language Observatory Project* u Observatorio del Lenguaje, que inició en el 2003 y ha sido apoyado por la UNESCO desde entonces.

El *Observatorio* aborda una de las problemáticas que más cercena la diversidad lingüística en el entorno actual: internet. En una primera etapa el proyecto se enfocará en el monitoreo y medición de los lenguajes en el ciberespacio,

More specifically, the project is expected to periodically produce a statistical profile of language, scripts, encoding scheme usage in cyberspace. Once the observatory is fully functional, the following questions can be answered: How many different languages are found in the virtual universe? Which languages are missing in the virtual universe? How many Web pages are written in any given language, say Pashto? How many Web pages are written using the Tamil script? What kinds of character encoding schemes are employed to encode a given language, say Berber? How quickly is Unicode replacing

the conventional and locally developed encoding schemes on the net?<sup>8</sup> (Paolillo, Pimienta, & Prado, 2005, p. 101)

De esta forma, el Observatorio pretende concientizar a la ciudadanía mundial respecto de sus lenguajes vivos y muertos, así como plantear soluciones que ayuden a superar la situación desfavorable a nivel técnico y proponer un marco regulador. El objetivo final del Observatorio es promover activamente la inclusión y protección de todos los idiomas en el ciberespacio, además de otorgar asistencia a las lenguas amenazadas para evitar su extinción,

For this effort to bear fruits, the observatory is also designed to be the focal point for human capital development as well as to be a depository for various language resources. The accumulation of these digital resources through research and development will assist developing countries and communities in regions to acquire the ability and capacity to get their indigenous languages into cyber-space and hence preserve their national heritage from extinction<sup>9</sup> (p. 102)

Quizá en este momento parezca más una quimera que un objetivo, pero como señalan los expertos del Instituto de Estadística de la UNESCO “It is important to

---

<sup>8</sup> Específicamente, el proyecto pretende producir de forma periódica un perfil estadístico de idiomas, sistemas de escritura y uso de esquemas codificadores en el ciberespacio. Una vez que el Observatorio sea completamente funcional, las siguientes preguntas podrán responderse: ¿Cuántos idiomas se encuentran en el universo virtual? ¿Cuáles idiomas están ausentes en el espacio virtual? Cuántas páginas web están escritas en cierto idioma, por ejemplo Pashtún? ¿Cuántas páginas web están escritas con el alfabeto Tamil? ¿Qué tipos de esquemas codificadores de texto se emplean para codificar cierto idioma, por ejemplo Berber? ¿A qué velocidad reemplaza Unicode el esquema convencional y localmente desarrollado en internet?

<sup>9</sup> Para que estos esfuerzos den fruto, el Observatorio también ha sido diseñado para ser punto central en el desarrollo de capital humano, así como depositario de bienes digitales de varios idiomas. La acumulación de estos bienes digitales a través de investigación y desarrollo podrá auxiliar a países y comunidades en desarrollo en la adquisición de habilidades y capacidades para colocar sus lenguas indígenas en el ciberespacio, y de esta forma salvar su patrimonio nacional de la extinción.

underline that the digital world provides an enabling environment for as many languages as possible. This could ensure true language digital inclusion”<sup>10</sup> (p. 10)

Como tercera y última acción se abordará el proyecto *Diálogos en la UNESCO*, una acción desarrollada por el Comité Norte de Cooperación con la UNESCO —con sede en Monterrey— a favor del diálogo intercultural, con la que se pretende dar cuenta de la resonancia local que tienen las estrategias definidas por la organización.

Es importante destacar aquí la solidaridad que nuestro país ha concedido a la UNESCO desde sus inicios. México tomó parte en la conferencia preparatoria para de su fundación —donde el Dr. Torres Bodet presidió la Comisión I dedicada a la redacción del título, preámbulo y funciones de la organización— y fue el sexto estado miembro y el primero de América Latina en adherirse a su mandato,

De la presencia de nuestro país en la UNESCO deben destacarse, ante todo, la actuación de Torres Bodet como director de la Organización, de 1948 a 1952, y el establecimiento en México de varias dependencias suyas como el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y el Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL) (CONALMEX, 1988, p. 12)

La Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX) aprobó en marzo de 1983 la instauración de cuatro comités regionales en las ciudades de

---

<sup>10</sup> Es importante subrayar que el mundo digital ofrece un ambiente habilitador para tantas lenguas como sea posible [integrar]. Esto pudiera asegurar una verdadera inclusión digital del lenguaje.

Villahermosa, Guadalajara, Hermosillo y Monterrey, con el objetivo de extender su ámbito de acción y operar de forma más eficiente. El Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO inició funciones el 24 de agosto de 2004 en Monterrey, siendo la segunda oficina regional en abrir sus puertas después de la sede en Tabasco, que opera en la zona sur del país. En su primer informe de actividades, el Comité Regional Norte señala que:

tiene como característica distintiva ser una entidad dedicada, principalmente, al desarrollo de la educación y la preservación del patrimonio cultural y natural con apoyo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC). Sus tareas principales son la investigación de las TIC para el desarrollo educativo y la generación de archivos digitalizados para estudio y consulta de académicos e investigadores pero también para conocimiento y divulgación del acervo de las comunidades locales. (2005x, p. 6.)

El proyecto Diálogos en la UNESCO fue inaugurado por el Comité Norte en el 2005. Se puede considerar como su antecedente inmediato a los *Coloquios del Siglo XXI*, una serie anual de debates entre “científicos, intelectuales, creadores o dirigentes de renombre internacional, procedentes de todos los horizontes” (Bindé, 2006, p. 11) sobre los temas de competencia de la organización, llevada a cabo por la División de Prospectiva, Filosofía y Ciencias Humanas de la UNESCO a partir de 1997.

El Comité Norte define los *Diálogos* como:

Proyecto [que] se funda con el interés de compartir el saber y de asumir la ciudad como laboratorio de ideas (...) De ahí que el Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO y el Museo de Historia Mexicana se hayan unido para abrir un espacio permanente en el que se desarrollen de manera sistemática, el último martes de cada

mes, sesiones de diálogos con la participación de expertos que han traído a este foro de discusión temas de la agenda UNESCO, frente a un auditorio amplio y diverso. (2005x, p. 53)

Tanto los Diálogos como los Coloquios de la UNESCO recurren a lo que Prosser llama *cultural maximizers* [maximizadores culturales]<sup>11</sup>, es decir, ambos presentan como ponentes a destacadas figuras provenientes de distintas disciplinas y culturas. Sin embargo, el proyecto regiomontano va más allá de la simple exposición de posturas temáticas, al conectarse con el público a través del diálogo,

El programa Diálogos en la UNESCO ha pretendido que los expertos expongan un conocimiento especializado, pero que también escuchen e intercambien ideas con otras formas de pensar de personas o grupos interesados en el tema correspondiente, o con un público ávido de ampliar su horizonte cultural y que puede dar un punto de vista desde la perspectiva de la vida común y cotidiana (p. 10)

En su octava sesión, el martes 28 de febrero de 2006, se llevó a cabo la primera *celebración del diálogo* y la presentación del libro *Diálogos en la UNESCO. Memorias 2005*, con la participación de la socióloga Verónica Sieglin, el escritor Manuel García Verdencia y el promotor cultural Mauricio Fernández. Sobre la experiencia, la Doctora Sieglin comenta:

Cuando estuve en esos Diálogos de la UNESCO, yo sentí que ahí pasó algo. Bueno obviamente éramos tres ponentes que expresábamos nuestra visión sobre ese libro [Diálogos en la UNESCO], y ya después había comentarios, había preguntas y eso en realidad motivaba a un intercambio de posiciones (...) y me pasó una cosa que sentí el

---

<sup>11</sup> Véase *The cultural dialogue: An introduction to intercultural communication*, 1985, p. 163.

año pasado. Estuve dando una conferencia en Bogotá sobre “Neoliberalismo y Familia” y ahí surgió un... algo. Bueno de mi conferencia, surgieron comentarios del público, yo hice comentarios sobre los comentarios y surgió una efervescencia que era algo increíble. Surgió como una especie de atmósfera donde yo estaba emocionadísima, la gente del público estaba emocionadísima, como que en cada contribución había algo más, algo más, algo más, era así como... si creciera la atmósfera y casi explotara de las emociones. Y algo así sentí aquí también. (cita)

Bakhtin describe esta experiencia como *momentos estéticos*, inusuales y breves lapsos en los que las partes que dialogan alcanzan un sentimiento de integración. Este concepto se retomará más adelante, por ahora sólo cabe señalar la función trascendental del proyecto en cuestión al fungir como espacio para la creatividad dialogante.

## 4. Desafíos

Existen indudablemente múltiples desafíos a los que se enfrenta la diversidad cultural en el mundo actual. Para efectos de la presente investigación este apartado aborda sólo tres de los más notorios, a saber: 1) la globalización, 2) las tecnologías de información y comunicación (TIC) y 3) el fundamentalismo religioso.

### 4.1 Globalización

Algunos autores utilizan indistintamente los términos globalización y mundialización, por lo que resulta importante comenzar aclarando que ambos refieren fenómenos diferentes, aunque entrelazados. La mundialización remite a lo que Shayegan describe como *cultura planetaria*, a “ciertos valores universales que tenemos que aceptar independientemente de nuestra cultura personal” (Bindé, 2006, p. 187), mientras que la globalización se refiere concretamente a la economía. Sin embargo, como plantea Shayegan, la actual cultura planetaria se reduce a criterios marcadamente económicos. De ahí la relevancia que presenta la globalización como desafío a la diversidad cultural.

La particularidad de la economía global, se evidencia en la siguiente definición del economista español Joaquín Estefanía:

Una economía mundial, es decir, una economía en la que la acumulación del capital ocurre en todo el mundo, ha existido en Occidente al menos desde el siglo XVI (...) una economía global es algo diferente. Es una economía con la capacidad de funcionar como una *unidad* en tiempo real a escala planetaria. (2000, p. 24)

¿Qué implicaciones ha tenido ese factor operacional *unitario* de la economía global en la diversidad cultural? Pues bien, las reflexiones de intelectuales, de análisis del Banco Mundial y las primeras estadísticas arrojadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS, por sus siglas en inglés) no son muy optimistas.

El obstáculo primordial es evidente, el poder económico se encuentra distribuido de forma alarmantemente desigual y como ha sido señalado por Thompson “Cuando las relaciones de poder establecidas son sistemáticamente asimétricas, la situación se puede describir como de dominación” (1998, p. 226). De modo que en un mundo de dominantes y subordinados, resulta un verdadero desafío apreciar la diversidad cultural en su justa dimensión.

Al mismo tiempo, Castells advierte que:

Ha habido una acentuación del desarrollo desigual, esta vez no sólo entre Norte y Sur, sino entre los segmentos y territorios dinámicos de las sociedades y los que corren el riesgo de convertirse en irrelevantes desde la perspectiva de la lógica del sistema. (2005, p. 28)

Si bien la globalización ha logrado derribar murallas y cruzar fronteras -con la ayuda de su bastión político, —la democracia— existe una clara anomalía en la reciprocidad de los países desarrollados hacia sus homólogos menos favorecidos, que se hace patente en la forma del proteccionismo económico.

Así lo señala el Banco Mundial en su reporte titulado *Globalization, Growth and Poverty: Building an Inclusive World Economy* [Globalización, Crecimiento y Pobreza: Construyendo una Economía Mundial Incluyente]:

While many developing countries have chosen to become more open economically, they continue to confront protectionism in the rich countries (...) Average tariff rates in rich countries are low, but they maintain barriers in exactly the areas where developing countries have comparative advantage: agriculture and labor-intensive manufactures. Protection in rich countries costs developing countries more than \$100 billion per year<sup>12</sup>. (2002, p. 9)

Sobre la diversidad cultural el reporte menciona sucintamente que: "Globalization can both increase and reduce cultural diversity. It increases diversity as foreign cultures are introduced by the power of communications and marketing, and by immigration. It reduces diversity if a foreign culture displaces local culture"<sup>13</sup> (p. 128)

Por su parte, el reporte *International Flows of Selected Cultural Goods and Services, 1994 - 2003* [Flujos Internacionales de Bienes y Servicios Culturales Selectos, 1994 - 2003] del UIS, comienza definiendo el comercio de productos culturales como "the exports and imports of tangibles and intangibles conveying cultural content that might take either the form of a good or a service... [it] also includes the goods and services which are required to produce and disseminate such content"<sup>14</sup>. (2005, p. 12). Así mismo, precisa que:

---

<sup>12</sup> Mientras numerosos países en desarrollo han elegido volverse más abiertos económicamente, continúan enfrentando proteccionismo en los países ricos (...) Los costos promedio de las tarifas en los países ricos son bajos, pero éstos mantienen barreras exactamente en las áreas en las que los países en desarrollo poseen ventaja comparativa: agricultura y mano de obra intensiva. El proteccionismo de los países ricos le cuesta a los países en desarrollo más de 100 billones de dólares al año.

<sup>13</sup> La globalización puede conjuntamente incrementar y reducir la diversidad cultural. Incrementa la diversidad en el momento en que las culturas foráneas son introducidas por el poder de la comunicación, la mercadotecnia y la migración. Reduce la diversidad cuando una cultura foránea desplaza la cultura local.

<sup>14</sup> las exportaciones e importaciones de tangibles e intangibles que transportan contenido cultural ya sea en forma de un bien o un servicio... así mismo se incluyen los bienes y servicios requeridos para producir y esparcir ese contenido.

According to the United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD, 2005), the global market value of industries with strong creative and cultural components is estimated at US\$ 1.3 trillion, [that is] more than 7% of the world's Gross Domestic Product (World Bank, 2003)<sup>15</sup> (p. 11)

El reporte del UIS aborda también la marcada disparidad económica entre países y entre regiones avanzadas y menos avanzadas, como se advierte en el ejemplo siguiente:

In 2002, the European Union 15 (EU15) occupied the leading position in the export of cultural goods, with 51.8% of all reporting countries (...) Asia appeared as the second largest exporting region with 20.6% share (...) North America became the third largest exporter in 2002 with 16.9% (...) [Latin America and the Caribbean] trade level was quite low at 3% (...) [Oceania and Africa] did not show progress in this market during the last ten years, with a combined share of less than 1% <sup>16</sup>(p. 10)

Por otra parte, el Instituto reconoce las limitaciones existentes en la recolección de estas estadísticas, iniciando por el hecho de que ninguno de los sistemas internacionales de clasificación otorga a los *bienes y servicios culturales* una categoría específica, al tiempo que las fuentes nacionales muestran una diferencia considerable en términos de interpretación y aplicación de los estándares internacionales.

---

<sup>15</sup> De acuerdo a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2005), el valor del mercado global de las industrias que poseen fuertes componentes creativos y culturales se estima en 1.3 trillones de dólares, [lo que equivale a] más del 7% del Producto Interno Bruto mundial (World Bank, 2003)

<sup>16</sup> En el 2002, los 15 países que conformaban la Unión Europea (UE 15) ocuparon la primera posición en exportación de bienes culturales, con el 51.8% de todas las regiones participantes... Asia apareció como la segunda región más grande en exportación con una partida de 20.6%... América del Norte se convirtió en el tercer exportador más grande en 2002 con 16.9%... [en América Latina y el Caribe] el nivel de comercio fue bastante bajo con un 3%... [Oceania y África] no mostraron progreso en ese mercado durante los últimos diez años, con una partida combinada menor al 1%

No obstante las disparidades económicas entre regiones y las dificultades que presentan los servicios aduanales de cada país en relación al comercio cultural, el reporte del UIS indica (p.12) que el mayor desafío para este sector es la medición y regulación de los atributos *intangibles* en los bienes y servicios culturales (como la propiedad intelectual o el valor comercial de una obra artística), debido a que estas características —inherentes a su condición— carecen de relevancia en otras categorías comerciales.

#### 4.2 Tecnologías de Información y Comunicación

El portal de la División de Comunicación e Información de la UNESCO (2007) define las tecnologías de información y comunicación (TIC) como la combinación de tecnologías computacionales, tecnologías de telecomunicaciones y medios. Este apartado enfatiza dos de las más populares: televisión e internet.

La poderosa influencia que ejercen las tecnologías sobre la cultura ha sido tratada ya por autores como Denis McQuail, quien advierte que los medios de comunicación suponen una “fuente importante de definiciones e imágenes de la realidad social; y así mismo un lugar donde se construye, almacena y expresa de manera más visible la cultura y los valores cambiantes de las sociedades y grupos humanos” (Nieves, 2006, p. 117)

Entre las tecnologías consideradas *tradicionales* la televisión es sin duda la más popular, y en palabras de Chris Barker, “el mayor diseminador de representaciones en la cultura global contemporánea” (2003, p. 107). Sin embargo, para este autor los contenidos que la televisión transmite no implican la sujeción a un modelo cultural particular, dado que:

Las audiencias utilizan su sentido de la identidad nacional y étnica como posición desde la cual descodificar los programas, de manera que, por ejemplo, los programas estadounidenses no son consumidos por las audiencias acríticamente, ni tienen como resultado la destrucción de las identidades culturales autóctonas (193)

Aún cuando esto sea cierto, es evidente que los contenidos televisivos que imperan en la actualidad no representan justamente la variedad de culturas que habitan el planeta, ni contribuyen a su entendimiento y desarrollo.

Tomemos el ejemplo de la publicidad televisiva. De acuerdo con Jerry Mander, la publicidad cumple la función de propiciar “la mudanza de los humanos hacia entornos artificiales haciendo más estrecha la concepción de la diversidad para que encaje en el encuadre de los bienes de consumo, al tiempo que unifica a la gente dentro de esta concepción” (Nieves, 2006, p. x)

Mario Nieves complementa la idea anterior, aseverando que:

No importa cuán diversos sean los productos, las marcas y los mensajes publicitarios. El caso es que, venda lo que venda, habrá en el aire siempre una serie de articulaciones visuales cuya configuración conducirá al mismo sentido. Se trata de un único sentido de clase, de un único y aburrido sentido de vida, de un único y vacío sentido de la apariencia, negando por omisión los sentidos múltiples e irrepetibles de la complejidad humana (p. 131)

De modo que si “al configurar una alternativa dominante, la publicidad se opone de facto a la diversidad cultural” (p. 132), cabría pensar lo mismo sobre los contenidos

televisivos que imperan en la actualidad. Por otra parte, el conjunto de instrumentos jurídicos que regula el ejercicio de los medios no favorece la situación, pues como señala Nieves:

No pocos países reproducen e institucionalizan el disparate legal de distinguir jurídicamente entre una televisión como acto empresarial que, en consecuencia, no tiene obligación alguna con respecto... [a la] cultura, y una televisión *otra*, diseñada como contenedor de expresiones culturales lastimosamente sostenidas, la mayoría de las veces, en un mar de pobreza (Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO, 2005, p. 84)

Esa visión obsoleta de cómo debe mostrarse “la cultura” alimenta la persistencia de ideas confusas, como la destacada por el maestro y guionista Edui Tijerina, en la sesión XIV de los Diálogos en la UNESCO:

La educación en televisión ya no tiene como finalidad los aprendizajes de contenido. No se puede seguir confundiendo con escolarización, sino la construcción de la ciudadanía expresiva y la promisión de un proyecto ético que para el caso de México es la convivencia pacífica y el reconocimiento de la pluralidad cultural (p. 94)

Sobre la idea de *televisión cultural*, Tijerina advierte que:

Sólo es verdaderamente cultural aquella televisión que no se limita a la transmisión de la cultura ya hecha, sino que trabaja en la creación cultural a partir de sus propios modos de ver la vida social, de sus recursos, lenguajes y potencialidades expresivas (p. 94)

A este desafío se une el apremio de mostrar equitativamente la diversidad cultural en los contenidos televisivos. Si bien resulta evidente la complejidad de ambos proyectos, también es cierto que nos encontramos frente a un campo de oportunidad que puede beneficiarse no de una, sino de múltiples creatividades.

Por otra parte, en el sector de las *nuevas* tecnologías existe un extraordinario conjunto de avances como la háptica (dedicada a la aplicación de sensación táctil en la interacción con aparatos computacionales), la inteligencia artificial (empleada en aplicaciones como el reconocimiento de voz) o la biométrica (que mide y analiza características humanas del cuerpo -como las huellas dactilares- con propósitos de autenticación). Sin embargo, ninguna es tan popular ni tan utilizada en la actualidad como Internet.

John Paolillo señala que:

While the Internet is known to most people through the World-Wide Web (some assume they are synonymous), it is actually a more heterogeneous environment offering a variety of modes of communication. Moreover, the design of the Internet means that new modes can always be created and deployed inexpensively<sup>17</sup>. (2005, p. 77)

Es decir, más allá del correo electrónico, de las video conversaciones en tiempo real o del acceso a millones de páginas de información, este *medio heterogéneo* tiene aún un enorme e inexplorado potencial, lo que plantea connotaciones positivas tanto para la solución de problemas actuales como para su futuro empleo.

---

<sup>17</sup> Mientras el Internet es conocido para la mayoría de las personas a través de la World Wide Web (algunos asumen que son sinónimos), es en realidad un medio más heterogéneo que ofrece una variedad de modos de comunicación. Lo que es más, el diseño de Internet permite que nuevos modos puedan ser siempre creados y distribuidos de forma económica.

Una herramienta con estas características ofrece magníficas oportunidades para el desarrollo de la diversidad cultural en el mundo, pero al mismo tiempo plantea una serie de desafíos a la misma. Entre los principales retos que presenta en la actualidad se encuentra el acceso equitativo. Como menciona Edilberto Cervantes,

El número de usuarios de la Internet en el mundo llegó a 935 millones a fines de 2004 [de 6.3 billones de habitantes en el mundo en aquel momento, según datos del UNFPA<sup>18</sup>]... La distribución de los usuarios no es homogénea: en sólo 15 países se ubica casi el 71 por ciento del total mundial. (2006, p. 11)

Sin embargo, como continúa Cervantes, “esta desigualdad, no sólo se presenta entre países sino también al interior de los mismos... Incluso en los países que más han avanzado en esta sociedad del conocimiento tampoco se presenta una transformación homogénea” (p. 14)

Por otra parte, se observan sectores en los países menos avanzados donde se introduce internet (y/o sus tecnologías derivadas) sin la estructura apropiada o la formación previa requerida por los usuarios. A este respecto García Canclini advierte: “La digitalización de los servicios, aliada con la precarización laboral, está propiciando una desresponsabilización de los sujetos individuales y colectivos” (2004, p. 148)

Otro gran desafío que presenta Internet en la actualidad es la ausencia de un órgano regulador que favorezca la justa representación de todos los grupos culturales por igual. Pues contrario a la creencia generalizada de que internet es una institución

---

<sup>18</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés)

pública y autosustentable, el reporte del UIS titulado *Measuring Linguistic Diversity on the Internet* [Midiendo la Diversidad Lingüística en Internet], nos aclara lo siguiente:

The Internet is not an open and democratic (or anarchic) institution. Rather, it is an institution with a complex network of powerful interests, many of which are highly centralized (...) There are several different major actors involved in regulating the Internet. Firstly, there are the telecommunications monopolies and oligopolies of different regions in the world. These companies maintain the infrastructure that permits individuals to connect to the Internet, and for Internet sites to connect to one another. Secondly, there are the computer and software manufacturing companies, such as Intel, IBM, Hewlett-Packard, Cisco Systems, Sun Microsystems, Microsoft, Adobe, among others. These companies create and market the hardware and software that constitutes the Internet's infrastructure. In addition, there are Internet-specific governing bodies, such as the Internet Corporation for Assigned Names and Numbers, or ICANN [o NIC en México], and the Network Information Centers such as the American Registry for Internet Numbers (ARIN), Réseaux IP Européens (RIPE) and the Asia Pacific Networking Information Centre (APNIC), which make decisions regarding Internet connectivity. National governments also play a role, both in administering Internet resources at the country level, and in implementing other forms of information policy. Finally, there are other organizations and consortia, such as the World-Wide Web Consortium (W3C), the Unicode Consortium, and the International Standards Organization (ISO), which develop standards for implementing Internet technologies.<sup>19</sup>

(Paolillo, Pimienta & Prado, 2005, p. 65)

---

<sup>19</sup> Internet no es una institución abierta y democrática (o anárquica). Más bien, es una institución con una compleja red de poderosos intereses, muchos de los cuales se encuentran altamente centralizados. Hay diversos actores principales involucrados en la regulación de Internet. Primeramente, se encuentran los monopolios y oligopolios de diferentes regiones del mundo. Estas compañías conservan la infraestructura que permite a los individuos conectarse a Internet y a los sitios de Internet conectarse entre ellos. En segundo lugar se encuentran las compañías que manufacturan computadoras y programas computacionales, como Intel, IBM, Hewlett-Packard, Cisco Systems, Sun Microsystems, Microsoft y Adobe, entre otras. Estas compañías crean y distribuyen el hardware y software que constituye la infraestructura de Internet. Además,

A este respecto, Naciones Unidas ha emprendido una notable contribución a través de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS, por sus siglas en inglés), de la que se desprenden acuerdos y planes de acción de alcance mundial que pretenden construir puentes sobre la llamada brecha digital.

La UNESCO ha sido parte esencial en esta Cumbre desde sus inicios en Ginebra (2003), tanto como organismo encargado de incorporar las dimensiones éticas, legales y socioculturales de la sociedad de la información, como por su rol de auxiliar en la comprensión de las TIC. Además ha publicado numerosos textos (impresos y electrónicos) a través de su División de Comunicación e Información y su Instituto de Estadística.

#### *4.3 Fundamentalismo Religioso*

Edgar Morin nos recuerda que la complejidad es “la unión de conceptos lógicamente antagonistas” (2006, s. n.). De modo que para pensar la diversidad cultural de forma compleja, conviene preguntarnos ¿Qué se opone a ella? A este respecto, la realidad contemporánea revela múltiples adversarios. No obstante, este apartado enfatiza sólo uno de los más aludidos: el fundamentalismo religioso.

Como señala Martha Señudo, “el mundo actual no se concibe sin una referencia a la religión o a las religiones” (2007, s. n.). Jan Swearingen refuerza la idea anterior

---

existen organismos de gobernabilidad específica para el Internet, como la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números o ICANN (por sus siglas en inglés) y las Redes de Centros de Información como el Registro Americano para Números de Internet (ARIN), Réseaux IP Européens (RIPE) y el Centro de Redes de Información Asia Pacífico (APNIC), que toman decisiones sobre conectividad en Internet. Los gobiernos nacionales también juegan un papel importante, tanto en la administración de fuentes de Internet a nivel nacional como en la implementación de políticas de información. Finalmente, existen otras organizaciones y consorcios como el Consorcio World Wide Web (W3C), el Consorcio Unicode y la Organización de Estándares Internacionales (ISO), que desarrollan estándares para implementar tecnologías de Internet.

exponiendo que el diálogo entre los humanos evoca de manera inevitable *lo religioso* pues, aún cuando no se discutan ideas concernientes a ello, las partes que dialogan son sujetos que atraviesan un cuestionamiento ontológico permanente. (1990, p. 69)

Sobre la inclinación del ser humano a adherirse a una religión particular y aceptar sus preceptos y ceremonias, Clifford Geertz nos dice que:

para quienes son capaces de abrazar símbolos religiosos y mientras se atengan a ellos, dichos símbolos suministran una garantía cósmica no sólo de su capacidad de comprender el mundo sino también, al comprenderlo, de dar precisión a los sentimientos que experimenta, de dar una definición a las emociones. (2005, p. 101)

Para Geertz, la religión ofrece al ser humano “la imagen de un orden del mundo” (p. 104) frente a una realidad caótica y compleja. Por una parte parece claro que la religión, al brindar respuesta a la angustia ontológica del sujeto y fomentar en él valores que favorecen la armonía en las relaciones con el *Otro*, como el respeto, la honestidad y la generosidad, resulte más partidaria que antagonista de la diversidad cultural.

Pero como señala Morin:

“Los obstáculos surgen cuando uno no considera sagrado lo que para el Otro sí lo es. Por ejemplo, un musulmán, un cristiano y un judío no pueden entablar un diálogo para averiguar si Jesús resucitó al tercer día, si Dios entregó a Moisés las Tablas de la Ley o si Mahoma recibió la revelación del ángel Gabriel. Sin embargo, pueden reconocer qué es sagrado para los demás y, a partir de ahí, ponerse a dialogar.” (2004, p. 11)

De manera que el verdadero conflicto surge cuando los grupos religiosos desacreditan a sus homólogos y cierran las puertas al diálogo. Este es el caso de los grupos fundamentalistas, que como aclara Giddens “pueden crecer en todo tipo de tradiciones” (2004, p. 62). Sin embargo, es importante señalar que dichos grupos terminan marginándose incluso de quienes comparten su misma tradición religiosa, como es el caso del fundamentalismo islámico.

Lo anterior se evidencia en la siguiente aseveración que, como indica Maranhão, es empleada con frecuencia entre la vasta mayoría de musulmanes no radicales: “Satan’s sin was not just pride, but monomaniacal insistence on reason”<sup>20</sup>, dirigiendo así una clara advertencia a los fanáticos (Maranhão, 1990, p. 132).

Por otra parte y siguiendo con la tradición islámica, Castells señala que:

Para un musulmán, el apego fundamental no es a la *watan* (tierra natal), sino a la *umma* o comunidad de creyentes, todos igualados en su sumisión a Alá. Esta confraternidad universal reemplaza a las instituciones del estado-nación, que se ve como una fuente de división entre los creyentes (2005, p. 37)

Ciertamente, la idea anterior constituye un desafío tanto para la impartición de justicia secular como para la diversidad religiosa del Estado-Nación en cuestión. Sin embargo, antes de predecir un colapso político-social deben considerarse una serie de factores particulares a cada caso, pues la mayoría de las veces, se trata de países con una larga trayectoria de gestión bajo un sistema político-religioso, que participan activamente en las Naciones Unidas y se esfuerzan por aplicar los acuerdos que ahí se

---

<sup>20</sup> El pecado de Satanás no fue solamente el orgullo, sino también la insistencia monomaniaca de la razón.

decretan. En definitiva, el mayor reto que presenta la religión y el fundamentalismo religioso a la diversidad cultural, es la creación de nuevos espacios dialógicos.

## 5. Conclusiones

El presente estudio ha dado cuenta del avance progresivo en la noción de diversidad cultural, particularmente a través de las reuniones emprendidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

De esta forma, se trazó la *Declaración de México sobre Políticas Culturales* (1982) como punto de partida de la investigación. En ella, se debatió sobre el lugar que ocupa la cultura en la vida humana y se acordaron las primeras formulaciones internacionales sobre cultura, identidad cultural y dimensión cultural del desarrollo. En seguida, se consideró el valioso aporte del Informe *Nuestra Diversidad Creativa* (1995), que destacó la cualidad dinámica de la cultura y propuso abrir caminos al amplio abanico de voces que coexisten en el espacio global común. En Estocolmo (1998), la *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo*, reconoció el poder de la cultura, consideró la creatividad cultural como fuente de progreso y exhortó a los estados miembros a promover la diversidad cultural y lingüística en sus territorios. Por su parte, el *Informe Mundial sobre Cultura* (2000) reflexionó sobre los desafíos que la globalización presenta a las políticas culturales y recomendó la defensa del reconocimiento cultural como derecho básico del ser humano en las políticas gubernamentales. Finalmente, se abordó la *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005), cuya originalidad radica en otorgar legitimidad a los Estados para conceder un trato preferencial a los bienes y servicios culturales. Es importante señalar que esta Convención entró en vigor el 18 de marzo de 2007 y continúa en proceso de ratificación, actualmente han depositado su instrumento de ratificación 39 países, México incluido.

Así mismo, la investigación precedente ha puesto énfasis en tres de los principales desafíos que enfrenta actualmente la diversidad cultural en el mundo: la globalización, las tecnologías de información y comunicación, y el fundamentalismo religioso.

En su *Interpretación de las culturas*, Clifford Geertz señala que “no es necesario saberlo todo, para comprender algo (...) El análisis cultural es (o debería ser) conjeturar significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas” (2005, p. 32). De acuerdo a esta idea y considerando que el presente estudio enfatiza un fenómeno cultural, una primera conclusión que surge luego de haber examinado los desafíos que enfrenta la diversidad cultural, es la imperiosa necesidad de gobernabilidad.

La mayoría de los autores revisados coincide en este punto, desde la clara aseveración de Joaquín Estefanía “la cuestión es la gobernabilidad de la globalización” (2000, p. 26) hasta el mismo Banco Mundial cuando subraya que “without policies to foster local and other cultural traditions, globalization may indeed lead to a dominance of American culture”<sup>21</sup> (2002, p. 15).

Para alcanzar esta gobernabilidad, es vital que los Estados asuman su responsabilidad. Si bien algunos autores vaticinan la muerte del Estado ante el evidente dominio de las empresas multinacionales en el mundo actual, Wolton declara que “al revés de lo que sostiene un discurso ingenuo, la mundialización [globalización] no provoca el fin de los estados sino que requiere su existencia como contrapeso

---

<sup>21</sup> “Si no contamos con políticas que promuevan las tradiciones locales y culturales distintas, la globalización nos guiará, verdaderamente, al dominio de la cultura norteamericana”

indispensable. Sólo los estados y sus agrupamientos regionales pueden introducir alguna regulación” (2004, p. 68).

La segunda conclusión que arroja el examen de los desafíos enfrentados por la diversidad cultural, es la necesidad de una nueva ética global. Al respecto, Jérôme Bindé nos dice que:

[Se puede crear] una nueva orientación ética sobre la idea del diálogo de las culturas. Este diálogo supondría que las culturas deben ser respetadas, pero que los valores pueden evaluarse *en conjunto*. Lo propio de esta ética es que consistiría en valores que hubieran sido examinados en común y que serían respetados más que impuestos. [cursivas añadidas] (2006, p. 14)

Dentro de esta nueva ética, hay cabida para los antídotos que Martha Sañudo (2007) propone como esenciales en el combate al fundamentalismo religioso: la educación para la paz y la literatura aunada al desarrollo creativo de la imaginación, que permite ponerte en los zapatos del Otro. Esta nueva ética implica, sin lugar a dudas, un gran reto para el ser humano. Pero no debe verse como fantasía, pues como refiere Barker “Nuestros yo es los formamos en <<acción conjunta>> con los demás y utilizando un recurso social, el lenguaje, que preexiste a todos nosotros como individuos” (2003, p. 65). Es decir, el hombre siempre ha requerido del *Otro* para construir su identidad, por lo que no hay razón para creer que no pueda hacerlo en el contexto actual.

De estas ideas se desprende la tercera conclusión, que es la urgente necesidad de un verdadero diálogo intercultural. Si el hombre pretende lograr la gobernabilidad y

convenir en una nueva ética global que le permita hacer frente a problemas como el fundamentalismo religioso, debe dialogar.

Julia Wood señala que “the critical possibilities of dialogue lie in its refusal to privilege any single voice, perspective, or ideology. It insists on the superiority of multivocality”<sup>22</sup> (Anderson, Baxter & Cissna, 2004, s.n.) Cabe recordar aquí, las palabras de Torres Bodet sobre el sentido de universalidad que se persigue en el diálogo “no es la votación unánime lo que asegura la universalidad de una decisión, sino la participación efectiva de todos en los esfuerzos que esa decisión implica” (1987, p.193)

De modo que la función del diálogo no consiste en convenir acuerdos, avivar conflictos o hacernos sentir especiales a través de los breves momentos de comunión intelectual que Bakhtin describe como *momentos estéticos*. Se trata más bien de lograr una participación total de quienes integran el diálogo y de que todos lo hagan en igualdad de condiciones.

En 1985, Michael Prosser advertía que “persons from either culture who would tend to be most successful in communicating biculturally would seem to be those who are on the boundary of their own culture, in a sense, ‘multicultural’ persons”<sup>23</sup> (p.5). Hoy, gracias a la globalización y a las tecnologías de la información y comunicación podemos decir que todos somos personas en el límite de nuestra propia cultura, de ahí que todos tengamos la capacidad de comunicarnos mejor. Al respecto, la UNESCO

---

<sup>22</sup> “Las posibilidades críticas del diálogo residen en su negación a privilegiar una sola voz, perspectiva o ideología.[El diálogo] insiste en la superioridad de la multivocalidad”.

<sup>23</sup> Las personas de cualquier cultura que tienden a ser más exitosas al comunicarse biculturalmente parecen ser aquellas que están en el límite de su propia cultura, en este sentido, se trata de personas “multiculturales”.

brinda uno de los ejemplos más positivos de diálogo intercultural en el mundo, pues además de ser escenario para el debate internacional, se esfuerza activamente por equilibrar las asimetrías que presentan sus Estados Miembros al momento de dialogar y promulgar acuerdos.

## 6. Referencias

- Adorno, T. W., Bell, D., Horkheimer, M., Lazarsfeld, P. F., Macdonald, D., Merton, R. K., y otros. (1969). *Industria cultural y sociedad de masas*. (E. Guasta, Trad.) Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Altamirano, C. (2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. (E. L. Suárez, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, R., Baxter, L. A., & Cissna, K. N. (2004). *Dialogue. Theorizing difference in communication studies*. Thousand Oaks, California, USA: Sage Publications.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. (G. Remedi, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Trilce/Fondo de Cultura Económica.
- Appiah, K. A., Bhabha, H. K., Chomsky, N., George, S., Shiva, V., & Stiglitz, J. E. (2004). *La globalización de los derechos humanos*. (M. J. Gibney, Ed., & H. R. Pons, Trad.) Barcelona, España: Crítica, S.L.
- Barker, C. (2003). *Televisión, globalización e identidades culturales*. (B. M. Carrillo, Trad.) Barcelona, España: Paidós.
- Bindé, J. (2006). *¿Hacia dónde se dirigen los valores? Coloquios del siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bindé, J. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. París: UNESCO.
- Cassirer, E. (1997). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. (E. Ímaz, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. Volumen II: el poder de la identidad). (C. M. Gimeno, Trad.) México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. Volumen II: el poder de la identidad). (C. M. Gimeno, Trad.) México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2005). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. Volumen I: la sociedad red). (C. M. Gimeno, Trad.) México: Siglo XXI.
- Centro UNESCO de Montevideo. (s.f.). *Textos normativos: convenciones y protocolos de la UNESCO para la protección del patrimonio cultural y natural*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de UNESCO: <http://www.unesco.org.uy/centro-montevideo/documentospdf/CONVENCIONES.pdf>

- Cervantes, E. (2006). *La sociedad del conocimiento. Oportunidades y estrategias*. Monterrey, México: Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1998). *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: textos seleccionados, I*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica/Autor.
- Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. (1988). *México en la UNESCO*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Comité Regional del Norte. (2005). *Comisión mexicana de cooperación con la UNESCO (CONALMEX). Comité regional del norte*. Monterrey: Autor.
- Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO. (2005). *Diálogos en la UNESCO. Memorias 2005*. Monterrey, México: Autor.
- Derbez García, E. (15 de septiembre de 2006). La universidad debe enseñar para ayudar a vivir. *Vida Universitaria* , 8.
- Díaz-Polanco, H. (2006). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México: Siglo XXI.
- Estefanía, J. (2000). *Contra el pensamiento único*. Madrid, España: Punto de Lectura, S.L.
- Foley, J. P., & Pastore, P. (22 de Febrero de 1997). *Ética en la publicidad*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de Vaticano:  
[http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/pccs/documents/rc\\_pc\\_pccs\\_doc\\_22021997\\_ethics-in-ad\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/pccs/documents/rc_pc_pccs_doc_22021997_ethics-in-ad_sp.html)
- Galindo Cáceres, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. (A. L. Bixio, Trad.) Barcelona, España: Gedisa.
- Gergen, K. (28 de septiembre de 2006). Desafíos de la multiculturalidad. Monterrey, Nuevo León, México.
- Giddens, A. (2004). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. (P. Cifuentes, Trad.) México: Aguilar.
- Gutiérrez Garza, E. (2003). *Teorías del desarrollo en América Latina*. México: Trillas.
- Gutiérrez Martínez, D. (2006). *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*. México: Siglo XXI/El Colegio de México.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. (A. Doménech, Trad.) México: Gustavo Gili.

- Hertz, N. (2002). *El poder en la sombra*. (P. Linares, Trad.) México: Planeta.
- Ianni, O. (2006). *Teorías de la globalización*. (I. V. Núñez, Trad.) México: Siglo XXI.
- López, P. (12 de Junio de 2007). *Coordina mexicano bioética en UNESCO*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de El Norte: <http://www.elnorte.com/ciencia/articulo/752821/>
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. (D. G. Martínez, Trad.) México: Siglo XXI.
- Maranhão, T. (1990). *The interpretation of dialogue*. USA: The University of Chicago Press.
- Mattelart, A. (2006). *Diversidad cultural y mundialización*. (G. Multigner, Trad.) Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Mayer, C.-H., & Boness, C. M. (2005). *Intercultural mediation & conflict resolution*. (R. R. Barr, Trans.) Stuttgart, Germany: ibidem-Verlag.
- Mejía Arauz, R., Rivera, H., & Frisancho, S. (2006). *Investigar la diversidad cultural. Teoría, conceptos y métodos de investigación para la educación y el desarrollo*. Guadalajara, México: ITESO/Universidad de Colima/IBERO.
- Miller, T., & Yúdice, G. (2004). *Política cultural*. (G. Ventureira, Trad.) Barcelona, España: Gedisa.
- Morin, E. (14 de Septiembre de 2006). Complejidad restringida y complejidad generalizada. Monterrey, Nuevo León, México.
- Morin, E. (Septiembre de 2006). Entre la barbarie civilizacional y la reducción de la complejidad humana: Morin y Motta. (I. Gutiérrez Carlín, Entrevistador)
- Morin, E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. (M. Pakman, Trad.) Barcelona, España: Gedisa.
- Morin, E. (Enero de 2004). *Sin igualdad no hay diálogo*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de El Correo de la UNESCO.
- Nieves, M. (2006). *Dialéctica de la publicidad. Dilemas culturales del capitalismo tardío*. Monterrey, México: Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO.
- Organisation des Nations Unies pour l'education, la science et la culture. (9 de 12 de 2003 ). *Histoire du site internet de l'UNESCO*. Recuperado el 29 de Juillet de 2007, de UNESCO: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132907f.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (31 de Agosto de 1998). *Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo: informe*

*final*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de UNESCO:  
[http://www.unesco.org/culture/laws/stockholm/html\\_sp/113935so.pdf](http://www.unesco.org/culture/laws/stockholm/html_sp/113935so.pdf)  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (20 de Octubre de 2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de UNESCO:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2 de Noviembre de 2001). *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de UNESCO:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdf>  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Estrategia a plazo medio: 2002 - 2007*. Paris: Autor.  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006). *La UNESCO: ¿Qué es? ¿Qué hace?* Recuperado el 29 de Julio de 2007, de UNESCO:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147330s.pdf>  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Septiembre de 1996). *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de UNESCO: <http://www.unesco.org/centro-montevideo/diversidadcreativa.pdf>  
Paolillo, J., Pimienta, D., & Prado, D. (2005). *Measuring linguistic diversity on the internet*. Retrieved July 29, 2007, from UNESCO:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001421/142186e.pdf>  
Papastergiadis, N. (1998). *Dialogues in the diasporas. Essays and conversations on cultural identity*. London: Rivers Oram Press.  
Portella, E. (Abril de 2000). *Cultura clonada y mestizaje*. Recuperado el 29 de Julio de 2007, de El Correo de la UNESCO: [http://www.unesco.org/courier/2000\\_04/sp/edito.htm](http://www.unesco.org/courier/2000_04/sp/edito.htm)  
Prosser, M. H. (1985). *The cultural dialogue. An introduction of intercultural communication*. Washington, USA: SIETAR International.  
Ramírez Vargas, J. L. (18 de Abril de 2007). El estudio del fenómeno religioso: una perspectiva humanista y sociopolítica. Monterrey, Nuevo León, México.  
Russo, J. (28 de Septiembre de 2006). Ciudadanía e interculturalidad. Cuestiones para la calidad democrática. Monterrey, Nuevo León, México.  
Sañudo, M. (18 de Abril de 2007). Fanatismo y tolerancia. Monterrey, Nuevo León, México.  
Sieglin, V. (2006). Diálogo. (D. Rodríguez, Entrevistador)

- Sieglin, V. (28 de Septiembre de 2006). Interculturalidad, desigualdad social y políticas identitarias: teorías acerca de las reconstrucciones identitarias de migrantes en espacios sociales asimétricos. Monterrey, Nuevo León, México.
- The World Bank. (2002). *Globalization, growth, and poverty. Building an inclusive world economy*. Washington: Oxford University Press/Author.
- Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. (G. F. Caviedes, Trad.) México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Torres Bodet, J. (1987). *Discursos en la UNESCO*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO Institute for Statistics. (2005). *International flows of selected cultural goods and services, 1994-2003*. Montreal: Author.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1982, August 6). *Mexico city declaration on cultural policies*. Retrieved July 29, 2007, from UNESCO:  
[http://www.unesco.org/culture/laws/mexico/html\\_eng/page1.shtml](http://www.unesco.org/culture/laws/mexico/html_eng/page1.shtml)
- Valderrama, F. (1995). *Historia de la UNESCO*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Wolton, D. (2004). *La otra mundialización. Los desafíos de la cohabitación cultural global*. Barcelona, España: Gedisa.
- Zeraoui, Z. (18 de Abril de 2007). Repensando el Islam: de los estereotipos a la comprensión. Monterrey, Nuevo León, México.

## Apéndice

MANUSCRITO DE ENTREVISTA NO. 1

*a*

VERONIKA SIEGLIN

*por*

DIANA RODRÍGUEZ

— Ilegible

[ ] Agregado

V: Veronika

D: Diana

- D: [UANL. Facultad de Trabajo Social. En la oficina de la entrevistada. Después de la presentación y luego de haber señalado brevemente el motivo y utilidad de la entrevista] Necesito saber un poquito más de ti. Sé que eres Maestra del Posgrado de Trabajo Social, pero... tu formación... cuánto tiempo llevas aquí...
- 5
- V: Sí, mira, yo estudié Ciencias Políticas y Sociología. Hice mi Licenciatura en Ciencias Políticas, la Maestría igual en Alemania, en la Universidad de Marburgo, y ahí también hice mi Doctorado en Sociología.
- D: Ok.
- 10 V: Llegué aquí en 1985, a través de un financiamiento para hacer el trabajo de campo para mi tesis doctoral.
- D: Ok.
- V: Y bueno pues este, pos' me quedé [ríe]. Me quedé aquí, entonces ya tengo 21 años aquí en México.
- 15 D: Wow.
- V: Y me integré en el 89' aquí a la UANL, a la Facultad de Filosofía y Letras, ahí estuve diez años. Después estuve dos años en la Facultad de Psicología y desde el 2001, que ya son cuatro [cinco] años, estoy aquí en Trabajo Social.
- D: Ok. ¿21 años? ¿En Monterrey?
- 20 V: En Monterrey, sí.
- D: Wow.
- V: [ríe]
- D: Sí te gusta la ciudad entonces, te gustó para quedarte...

- V: Pues, mira, en realidad me [gusta]... bueno, para empezar mi familia aquí, la  
25 local aquí es mexicana, verdad. Mi esposo es mexicano, mis hijos son de las  
dos cosas... bueno, eso es obviamente un poderoso motivo pues para estar  
aquí; y pues por el otro lado, me gusta el país.  
No es... la belleza de la ciudad, porque no, realmente no le encuentro mucha  
belleza, pero para un sociólogo, una socióloga, sí es bastante interesante.  
30 Todo al final y al cabo, aquí todo es interesante [ríe]
- D: Ok, ok. [POR QUÉ]
- V: Entonces es lo que me, me encanta el trabajo.
- D: Sí.
- V: ¿Verdad?, entonces...
- 35 D: Y eres Maestra de aquí de Trabajo Social...
- V: Soy Maestra de Posgrado.
- D: De Posgrado.
- V: Sí.
- D: Ok. Bueno... excelente.
- 40 V: Tú me dices si, si quieres saber otras cosas más...
- D: Sí. Pues, la primer pregunta de una vez, es: ¿qué utilidad tiene el *Diálogo* en  
tu vida personal? Entendemos *Diálogo* aquí como, es el intercambio verdad,  
el intercambio de ideas...
- V: Sí mira, yo en realidad, yo creo que el *Diálogo* es algo fundamental.
- 45 Yo trabajo en particular sobre la constitución del sujeto en relaciones  
sociales asimétricas y cuando digo relaciones sociales asimétricas, me

refiero a relaciones de poder y el impacto de esas relaciones de poder en el ámbito laboral en la salud mental de las personas.

Entonces, podríamos decir que por la asimetría de las relaciones personales en los lugares de trabajo, la comunicación en el trabajo, muchas veces, por lo general, es vertical. No es dialógica, es monológica. Alguien le da una instrucción a otra persona, para que lo cumpla.

Entonces pues, esto tal vez pueda funcionar hasta cierto grado, bueno, puede a lo mejor funcionar en ciertas áreas laborales, pero cuando tú ves una institución educativa y en particular, una institución dedicada a la ciencia, entonces la ausencia de relaciones dialógicas y... entendido *Diálogo* como un intercambio donde los dialogantes se ven como iguales, donde ninguno intenta de imponer al otro su propia posición, sino expone su posición y la pone por lo tanto a discusión; y por lo tanto, da la oportunidad de que la propia posición se enriquece por las contraposiciones de la otra persona. Entonces si lo quieres ver desde esa perspectiva en el ámbito de la ciencia el *Diálogo* es fundamental.

Ok, eso sería uno, pero también es fundamental en cuanto al bienestar de las personas; porque el *Diálogo*, por ejemplo en el trabajo, permite que la gente puede expresar lo que ellos sienten, lo que ellos perciben, lo que ellos saben, ¿sí? este, acerca de un asunto, de un asunto de trabajo, sin que en esto tendrían por qué mediar las jerarquías laborales.

Entonces, bueno en algunas empresas, japonesas en lo particular, se ha intentado de experimentar con eso. No se ha obviamente, [no] se ha

70           construido una relación digamos horizontal ¿sí?, definitivamente no. Pero por lo menos se han abierto las estructuras comunicativas, las estructuras participativas, hasta cierto grado.

Entonces, nosotros [María Elena Ramos Tovar y ella] pues estamos haciendo un estudio sobre salud mental en el magisterio y nos estamos  
75           dando cuenta que muchos de los problemas que relacionan a problemas de salud mental como depresión, ansiedad, tiene que ver con las asimetrías sociales y la imposibilidad de los sujetos de comunicarse de una forma que, pues les permite expresar todo lo que ellos traen adentro.

Entonces, eso tiene consecuencias. La ausencia de ese tipo de estructuras  
80           [comunicativas, participativas] y por lo tanto de *Diálogo*, tiene un impacto [negativo] en la salud mental.

D: Claro.

V: Si es en la salud mental, también en la salud física de las personas.

Así que yo creo que el *Diálogo* es una aspiración, creo que es una aspiración  
85           democrática. Tiene que ver con la democratización de la sociedad en general y, pos' obviamente también tiene que ver o influye en la constitución de los sujetos en los diversos espacios sociales y el bienestar social de esos sujetos. Entonces yo creo que es algo muy, muy importante.

D: Ok.

90          V: Pero es ausente [ríe]. Es el gran ausente, ¿no? y a lo mejor esa es la tragedia, esa es la tragedia de nuestra sociedad actual, porque mucho se habla de *Diálogo*, mucho se habla de democratización, mucho se habla de la

necesidad de deconstruir esas estructuras tan verticales, porque ya hay muchas investigaciones sobre el impacto de las mismas en la salud, y sin embargo no hay en realidad una disposición para cambiar, no hay una  
95 disposición hacia dialogar.

El *Diálogo* se queda como un enunciado del buen discurso político, es lo que esta de moda, es lo que cae bien a todo el mundo; pero al final y al cabo no es algo que se toma en serio, porque justamente dialogar significa superar  
100 esas diferencias de poder que siempre habrá entre individuos, ¿no? pero para poder dialogar hay que superar esto y hay que ver al otro como igual.

Y eso es lo que menos disposición existe, o sea, hay una especie de cinismo, cinismo político, cinismo de todo el mundo al final y al cabo, porque pos' no es nomás, vamos a decir, de la esfera política, es el problema de las esferas  
105 laborales, es el problema de las esferas institucionales, es el problema de las personas en la interacción cotidiana, constantemente intentan de manipular, de... bueno de imponerse. Entonces esas son estructuras de conducta que están en contra de una actitud dialógica y en contra de la posibilidad de que se dé un *Diálogo*.

110 D: Ok. Tengo una pregunta, pero voy a seguir con la guía aquí. En lo personal... te voy a hablar de tú, porque me siento más cómoda, estás joven. ¿Te ha servido el *Diálogo* para resolver situaciones concretas?

V: Bueno mira, yo creo que uno siempre estará entre *Diálogo* e imposición. O sea, igual yo. O sea, no me eximo de eso. Creo que en la relación de pareja,  
115 por ejemplo, la capacidad dialógica de cada uno eso sí es fundamental para

que se pueda mantener esa relación. Porque una pareja donde uno se impone, donde el otro nunca puede expresar lo que piensa, donde predomina la visión del otro, las decisiones del otro, no creo que sea una relación, pos' muy estable, en algún momento probablemente va a tronar.

120 Entonces yo creo que en el ámbito, digamos, de las relaciones de pareja me parece fundamental. Lo mismo en el caso de los amigos. No puede haber amistad donde, pues hay desequilibrios en cuanto a poder, en la visión del otro como un sujeto inferior, no puede haber. [De lo contrario] no es amistad. Amigos tienen que estar en una misma posición, ¿no?

125 Creo lo mismo en el caso de los hijos. Yo creo que la educación de los hijos tiene que basarse más que todo, es autoritaria a veces, y yo también a veces soy autoritaria, pero como que me convenció en algún momento esa tesis de Foucault, pues que el poder al final y al cabo no se puede nunca imponer, ¿sí? Que para que el otro a lo mejor, llegue a donde yo quisiera que llegue, hay que convencerlo. O sea, el otro se tiene que convencer.

130 Entonces yo creo que en la educación de los hijos, la construcción de una relación de confianza, donde ellos me pueden decir lo que ellos perciben sin que yo levante mi dedo [ríe] moral, ¿verdad? moralista, que les eche mi sermón, que siempre es un sermón de arriba hacia abajo, pues obviamente, puede funcionar.

135 Entonces yo sí he intentado y creo que en el caso de mis hijos, lo he logrado hasta cierto grado, platicar con ellos, explorar temas que a veces sí me preocupan pero que, y obviamente yo tengo una visión de cómo tendría que

ser, pero yo sé que yo no les puedo imponer mi visión.

140 Entonces, eso creo que nos ha ayudado bastante, que tenemos esa posibilidad de hablar libremente sobre las cosas. Yo puedo decir mi opinión pero también les hago valer la suya y, al final y al cabo, ellos son los que deciden.

Entonces, pos' tal como se han desarrollado, creo que pos' en este caso por  
145 lo menos sí ha funcionado; y pues, yo creo que me siento bastante satisfecha. Entonces yo creo que es la familia y las amistades.

Y por el otro lado, donde debe haber también un *Diálogo* en particular, es en la educación superior. Debería, y sobretodo en la ciencia. En la ciencia es fundamental. Porque uno interactúa con, digamos, profesionales que pertenecen a diferentes disciplinas y cada disciplina tiene su código epistemológico, su código metodológico, incluso su código teórico y al interior de las disciplinas hay diferentes corrientes. Entonces, el entendimiento entre estas corrientes necesariamente es a través de una actitud dialógica, no puede ser, o no debería de ser, de otra forma. No  
150 [debería ser] vertical. Entonces, yo creo que en la ciencia sí es fundamental.

Y en la educación superior me gustaría que fuese así, pero yo ahí sí siento mucho el desequilibrio. Un desequilibrio entre alumnos y maestros que por un lado tiene que ver con una, desde mi perspectiva, cada vez más deficiente preparación de los alumnos; una despreocupación por todo lo que es teoría, que es metodología, que es epistemología, y ellos están conscientes de eso.  
160

Yo no digo que sea de todos su responsabilidad, pero sí ellos están

conscientes. Entonces, prácticamente lo que uno les pide, ya no, o sea, a mí ni me beneficia mayormente, pero lo que yo les pido pos' que lean para lo que lo podamos discutir, al final y al cabo muchas veces no lo hacen.

165 Entonces en ese caso por ejemplo, la falta de disposición de trabajar, impide por ejemplo que se pueda en un seminario abrir un espacio de discusión; donde cada quien pueda decir acerca, por ejemplo, de una temática lo que él piensa. A mí me parece que eso es algo fundamental, que esa capacidad de discutir, de exponer argumentos, de fundamentar los argumentos es  
170 fundamental.

Por ejemplo en cualquier *Diálogo*, y es fundamental para la ciencia pero, si los sujetos no están dispuestos a querer asumir esa posición, sino [que] piden, exigen del maestro que les dé la gran verdad, que realmente no puede existir, ellos piensan que exista, que ellos la pueden apuntar y a la hora de un  
175 examen prácticamente como que reproducir, escupir, entonces en ese momento, los propios alumnos generan una verticalidad, o reproducen la verticalidad entre maestro y alumno y llevan al absurdo la oferta de la discusión.

Entonces, yo siento que eso es más aquí. Yo en Alemania no viví eso. Mi  
180 experiencia de la Universidad en Alemania, bueno que es del área de Ciencias Sociales, esa sí es totalmente distinta. Ahí era más que un seminario de discusión. El maestro no fue visto como una autoridad, sino más bien, él lanzaba tal vez alguna tesis y pues los alumnos la criticaban, la deconstruían y de esta manera pues, aprendimos como que a desarrollar una

185 crítica, una posición propia. Al maestro a veces no le fue muy bien, en el sentido que fue el objeto en el cual uno tenía que trabajar, pero bueno era parte de su propia posición, ¿verdad? una estrategia didáctica tal vez.

Entonces, yo recuerdo esos años como algo, pues realmente algo que yo ya después ya nunca he podido recuperar. Yo lo intento aquí, pero no hay una  
190 disposición, porque hay... yo y mis compañeros leímos por pasión, porque nos fascinaba la materia, nos fascinaban los cursos y aquí lo hacen por obligación, porque aspiran a un título, que una credencial y pos' eso produce un, tiene muchos perjuicios, ¿no? O sea, ya la gente ya no está aquí para, bueno realmente para aprender, sino está para obtener un título y lo que pasa  
195 en ese *inter pos'* es otra cosa.

Y a lo mejor donde sí hay una [disposición] es [en] un espacio chiquito, muy reducido, muy limitado que hemos creado, que es un taller de teoría social, que es totalmente fuera de currículum, lo hacemos María Elena Ramos y yo, los viernes, y pues ahí nos juntamos así un pequeñito, pequeñísimo grupito  
200 que somos nosotras dos, unas alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras y discutimos textos.

Y ahí no importan ni títulos, que si tienen carrera terminada, simple y sencillamente discutimos un texto. Y ha sido una cosa realmente riquísima que iniciamos en el 2001 y pues todavía seguimos en eso. Eso yo creo que  
205 para mí son experiencias realmente muy bonitas y a veces las discusiones llegan así como que a cierto nivel que ya después se te olvida lo que has dicho [ríe] porque además en la efervescencia, ¿no? en el calor de la

discusión, a lo que cada uno puede contribuir, entonces se genera una atmósfera realmente increíble. De hecho ya lo vamos a grabar.

210 D: ¿Ah, sí?

V: Sí. Ya vamos a empezar a grabar, porque tenemos muchas... siempre surgen ideas inesperadas, digamos, y nadie puede en realidad predecir a dónde vamos a llegar. Pero yo creo que, justamente, eso es parte del *Diálogo*, ¿no?

D: Eso es algo muy positivo, es algo que se anhela que esté dentro de las  
215 mismas clases, como dices, aquí en un Posgrado. Y bueno...

V: Sí, pero...

D: Se da de otra forma, extracurricularmente, pero se está dando.

V: Aquí no hay alumnos de Posgrado. Nuestros alumnos de Posgrado no se interesan para eso, porque no da puntos.

220 D: ¿Quiénes forman ese grupo?

V: Estudiantes.

D: ¿Los de filosofía? Estudiantes...

V: De filosofía, son de licenciatura, de sociología.

D: Ok.

225 V: Entonces aquí está abierto para todo el mundo, pero el tipo de alumno que tenemos [en Posgrado] es ese alumno que busca la credencial y estos muchachos que vienen de filosofía no tienen eso, por lo menos, todavía no lo tienen.

Entonces ellos simplemente vienen porque les interesa, porque les apasiona  
230 y yo creo que ese tipo de gente que ahí se reúne somos algo muy parecidos.

No tenemos un interés instrumental, ni yo recibo nada, [ni] ellos reciben nada...

235 D: Eso que tú mencionas se ve en, pues yo me imagino que en todas partes, porque también en Artes Visuales [con] nosotros. Cuando empecé la Maestría hace dos años, [en los seminarios] no hubo esa cualidad dialógica tampoco. Ahí nada más había dos chicos de Filosofía y Letras que eran los que realmente le entraban a discutir con el Maestro y todos los demás, estábamos en una especie así como, sumidos... yo no sé que fue, no sé si fue por la formación de ellos, ellos eran filósofos. Además de que se iban un  
240 poquito elevadas las participaciones de cada uno, en cuanto hablaban de ciertos autores, que solamente ellos conocían como filósofos y el Maestro. Pero sí se ve, también nosotros lo vemos allá.

Bueno, cómo ves ¿le dejamos aquí? o...

V: 3:14 [P.M.]

245 D: ¿Sí, verdad?

V: Pos' si quieres seguimos en el camino.

[Termina primera parte de la entrevista]

D: [Se retoma la entrevista, luego de realizar una breve visita a la guardería No. 2, de la UANL] Ya me respondiste si el *Diálogo* te ha servido para resolver  
250 situaciones concretas.

La siguiente pregunta es: El *Diálogo* en los grupos ¿que influencia puede tener a largo plazo?

V: Pues mira, en los grupos... bueno, dependería de qué tipo de grupo estés

hablando. Por ejemplo, la familia es un grupo ¿verdad?, yo creo que el  
255 *Diálogo* a largo plazo reanuda la integración del grupo. Porque justamente a  
través del *Diálogo* surge un producto en común y las visiones singulares,  
individuales, de una u otra manera se van a disolver o se van a integrar en  
una visión común, sí existe *Diálogo* ¿sí?

Pero esto obviamente también requiere siempre la voluntad hacia la  
260 democratización, ¿sí? Entonces, sí es así, yo creo que un grupo familiar se  
puede integrar; y en ausencia del *Diálogo*, se va a desintegrar, ya los hijos  
estando grandes se van a ir y probablemente fundarán sus propios núcleos  
“adialógicos”.

En el caso de los espacios laborales, por ejemplo, de la investigación  
265 científica, el *Diálogo* pos’ va a aumentar la productividad, la productividad  
científica, en este caso. Porque, lo que vamos a hacer juntos justamente tiene  
que surgir a partir de la discusión que inicia en el momento no ya de los  
resultados, sino en la planeación misma. Por ejemplo, de un proyecto de  
investigación.

270 Entonces, si un proyecto de investigación surge a partir de una relación  
dialógica entre todos sus miembros, tendrá buenas perspectivas para llevarse  
a cabo. Si no, quedará en el responsable y muy probablemente el responsable  
afrontará pos’ el éxodo de los demás, cosa que muchas veces sí pasa.  
Entonces bueno, hay muchos ejemplos de investigadores que han trabajado  
275 de forma poco democrática, ¿no? impositiva, no parto de esos grupos.

Y yo creo que en los espacios laborales igual. A pesar de que existan e

innegablemente existen estructuras jerárquicas, en el momento que se abre un espacio donde todos pueden contribuir a la solución de un proyecto en común, de un problema en común, en ese momento pues para empezar el  
280 clima laboral se va a mejorar, mejora muchísimo, la gente se va a sentir mucho más a gusto y cuando están más a gusto, cuando sienten que [se] pueden expresar, que hay recepción, que sus ideas son integradas, pues automáticamente también la disposición a contribuir a ese proyecto, trabajo en común, aumentará.

285 Entonces yo creo que, tiene beneficios por doquier y pues obviamente también tiene desventajas. Las desventajas son para todos aquellos que siempre quieren estar arriba, que quieren nombrarse “líder” o que quieren estar así como que en posición especial.

Si esas posiciones persisten o por lo menos, si es un liderazgo muy vertical,  
290 muy impositivo, entonces pos’ todo esto no se va a acabar; pero por lo menos, pos’ los rendimientos laborales serán bastante mediocres. La organización no va a crecer en la medida que podría crecer.

Entonces yo creo que incluso en las empresas, que si tienen estructuras jerárquicas asentadas, la apertura, la integración, la construcción de espacios  
295 dialógicos, sería de gran beneficio.

Que muchas veces pues el narcisismo de los individuos que están en la cabeza, pues impide eso. Entonces pues, yo creo que ahí se pierden posibilidades de mejorar, de crecer, de superar problemas, de ser más productivos, al fin y al cabo.

300 D: Ok. ¿Has tenido la experiencia de mantener con determinadas personas o grupos diálogos de larga duración?

V: Sí.

D: Que se, se recuperen sistemáticamente...

V: O sea, cuando hablas de larga duración, ¿qué entiendes de larga duración?

305 D: Que se sigan, que haya una continuidad, que se retomen cada cierto tiempo para volver a discutir sobre aquel punto y que vaya evolucionando, con alguna mejoría o...

V: Pues mira, yo creo que una relación así, una experiencia así, la tengo con mi colega, María Elena [Profesora de Tiempo Completo de la UANL]. Ella y yo  
310 trabajamos juntas desde hace tres años y creo que de forma bastante exitosa. Y justamente tiene que ver con eso, o sea, que cuando hacemos algo lo hacemos juntas, lo discutimos juntas, cada quien plantea sus preocupaciones, a veces algunas preocupaciones después se resuelven no son tan importantes, pero hemos logrado como que construir algo, en ese caso pues ya es un poco  
315 académico.

Yo creo que digamos el éxito de ese trabajo en común, justamente tiene que ver con esa capacidad de *Diálogo* que tenemos ella y yo y que constantemente, se puede decir a diario, se ratifica, ¿no?

El otro sería ese Taller de Teoría Social, que no es curricular, que es  
320 voluntario, que existe desde hace cuatro años y [al] que la gente regresa porque le fascina.

Entonces yo creo que esas son experiencias aquí en el trabajo que son

extremadamente gratificantes, muy ricas. Y bueno, yo creo que pos' igual en, bueno por eso te lo mencioné, ¿no? mis relaciones familiares también  
325 están construidas así.

Y además, también construimos una Asociación [las investigadoras del SNI], la Asociación de Académicas, Científicas y Tecnólogas, que es una asociación de mujeres que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores [SNI] y que están muy conscientes de las muchas limitaciones que tienen las  
330 mujeres en la educación superior, en la ciencia, para crecer. Y entonces, pues, queremos hacer algo para mejorar esas posibilidades de crecimiento, de desarrollo de las mujeres y las científicas, y fundamos la Asociación.

Y la Asociación también es ese espacio donde, si bien somos una Asociación, tenemos una especie de plan de trabajo, nos reunimos y pues al  
335 final y al cabo las cosas surgen. A veces estamos tres, cuatro horas juntas, conversando, discutiendo y simplemente diciendo lo que cada una siente. Entonces, creo que eso también es algo que es muy rico.

Entonces también tengo otras experiencias ¿no? obviamente, pero justamente por esas muchas otras experiencias de verticalidad, de no  
340 participación, de marginación, de exclusión, de imposición, en realidad valoro mucho esos otros espacios, que sí son creo yo, dialógicos.

D: Claro, claro. ¿Cuánto tiempo tiene ese espacio, esa Asociación?

V: Tiene año y medio, ahorita. [Fue creada el 8 de Marzo de 2004, en el Día Internacional de la Mujer]

345 D: Ok. Y son mujeres de todo, ¿de toda la república?

- V: No.
- D: ¿O de aquí?
- V: Nada más son de aquí, de Monterrey.
- D: Las de aquí, que están inscritas.
- 350 V: Sí, sí.
- D: Ok.
- V: Y son de todo, ¿eh?
- D: ¿El sistema? Ok.
- V: Tenemos biólogas, tenemos bueno, científicas sociales, psicólogas,  
355 ingenieras...
- D: Qué interesante.
- V: Químicas...
- D: ¿Cuánta gente más o menos?
- V: Son unas 15 personas, ahorita.
- 360 D: Ok.
- V: Porque tenemos eso, el candado; el requisito es pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores.
- D: Claro.
- V: O sea, no es en el sentido una... no queremos ser...
- 365 D: Exclusión, no es en el sentido de exclusión.
- V: No, no queremos... la intención no es afiliarse por afiliarse, sino la idea es que son mujeres que tienen un capital cultural, que han ya recorrido un camino en la ciencia y que están en una posición también, tienen relaciones políticas.

Por ejemplo, al interior de las instituciones, que les permite influir en las  
370 políticas institucionales. Y pues hay muchas cosas que cambiar.

D: Claro.

V: Sí. Ese es un proceso pues obviamente pos' no de corto plazo, pero pues de  
mediano plazo tiene que, darse este cambio. Y tiene también que ver con  
esto, con la exclusión de las mujeres de los espacios de decisión, de la  
375 exclusión de la toma de decisiones, de todo tipo de participación.

Entonces yo creo que ahí, a nuestra universidad igual que a otras  
instituciones universitarias, hablo en sí pues de la UDEM, del Tec, de la UR,  
pues les convendría retomar algo de liderazgos más democráticos...

D: Claro.

380 V: ...y abrir los espacios de discusión y de participación.

D: Claro. Pero estas Maestras que están en el círculo de la Asociación, ¿son de  
distintas universidades?

V: Sí, son de distintas universidades. Son de las tres principales.

D: Ok. Es que es algo muy positivo eso, me parece muy interesante.

385 Bueno, ¿puede el *Diálogo*, desarrollado en un evento determinado,  
desencadenar nuevos diálogos y conducir a nuevas ideas y horizontes?

Creo que es esto mismo de la Asociación, ¿no? que se retoma el *Diálogo* y  
conduce a nuevas ideas, se va avanzando.

V: Fíjate, cuando estuve ahí en esos Diálogos de la UNESCO, yo sentí que ahí  
390 pasó algo. Bueno obviamente pues éramos tres ponentes, ¿verdad? que  
expresábamos nuestra visión sobre ese libro [*Diálogos en la UNESCO*] y ya

después había comentarios, había preguntas, y esto en realidad motivaba a un intercambio de posiciones, que yo creo que también tiene que ver mucho con un *Diálogo*, a pesar de que la intención inicial era que nosotros  
395 habláramos. Pero finalmente, pues, la gente empezó a participar y me pasó una cosa que sentí el año pasado.

Estuve dando una conferencia en Bogotá sobre Neoliberalismo y Familia y ahí surgió un... algo. Bueno d mi conferencia, surgieron comentarios del público, yo hice comentarios sobre los comentarios y surgió una  
400 efervescencia que era algo increíble, eh. Surgió como una especie de atmósfera donde yo estaba emocionadísima, la gente ahí en el público estaba emocionadísima, como que en cada contribución había algo más, algo más, algo más, era así como... creció la atmósfera, casi explotaba de las emociones. Y algo así yo sentí aquí también. [en los *Diálogos en la*  
405 *UNESCO*]

No te puedo decir qué es lo que pasa, que probablemente tiene también mucho que ver [con] cómo yo lo percibo, ¿no? esa atmósfera que se crea; pero es algo que yo sentí extremadamente estimulante. Realmente yo lo disfrutaba, un chorro lo disfrutaba ese momento, bueno, incluso una persona  
410 hizo un comentario de sí mismo y casi empezó a llorar...

D: Ah, sí me platicaron...

V: Híjole yo, a mí [se] me salieron también casi las lágrimas, de veras, era increíble.

Había otra señora también que hizo un comentario así que, Ah!

415 [Sorprendida] y eso es lo que, o sea, yo creo que cuando existe esa posibilidad, la atesoras bastante. Bueno, yo creo que eso es algo que de veras, pocas veces pasa.

O sea, la creación de ese espacio [*Diálogos en la UNESCO*], que no es una creación a propósito o que nadie puede decir, “no pos’ si pos’ que ahora que  
420 sé”. A ningún psicólogo, que tiene un enfoque terapéutico de cómo va a guiar este grupo, a lo mejor él sí lo puede hacer a propósito, producir la situación, pero entonces es una situación terapéutica, ¿verdad? y por lo tanto la situación terapéutica tiene que ver con un objetivo, con una finalidad determinada, que ya entonces ya es guiado, que es orientado por una  
425 persona, es decir ya no es tan horizontal como a lo mejor podría aparecer.

Pero aquí no. Es un espacio donde vienen tres personas, dicen lo que piensan tener que decir y entonces pos’ de ahí puede acabar, o se desarrolla una especie de pregunta/respuesta muy seca o se produce otra cosa. Y de veras sería interesante saber de qué manera o por qué razón se produce esa  
430 emoción que llenaba todo de veras, increíble.

Yo creo que eso sí fue algo que nunca voy a olvidar, igual que lo de Bogotá, es una cosa fascinante que no me había pasado antes, sabrá Dios si me vaya a pasar otra vez...

D: Tú crees que se compara con aquellos momentos que describías de tus  
435 estudios en Alemania, de los seminarios, cuando debatían con el Maestro, ¿es más o menos, eso?

V: Mira, es [suspira]... bueno, no es en ese mismo nivel. Eso era un nivel más,

mucho más filosófico, ¿no? más teórico. Es, entre lo que serían, en los 80's, cuando yo empecé a estudiar, surgieron así como que muchos grupitos. Por ejemplo, feministas o de solidaridad con la América Latina, yo estuve en los 440 dos, y entonces ahí también había ésta, era una especie de efervescencia, euforia, algo que se creaba un espíritu en común y que hacía que no era nomás el intelecto, eran también las emociones que se integraban en este espacio y que convertían a estas agrupaciones, por lo general todos muy 445 chiquitos, en algo excepcional. Yo creo que es algo parecido, como lo que pasó aquí.

Ahora en el caso de Bogotá, pues era una conferencia, obviamente mucho más grande, pero tiene que ver con algo que tiene que ver con lo político también, ¿sí? pero no te podría decir...

450 D: Ok.

V: En qué consiste...

D: Sí, eso está para investigarlo nosotros. [Ríe]

V: Exactamente, podría ser para ti.

D: Muy bien, bueno. ¿Asistes con frecuencia a espacios de *Diálogo* que no son 455 conferencias, como éste, de la UNESCO, espacios donde por lo general se intercambian las ideas, se alcanzan a intercambiar las ideas?

V: Pues mira, pues voy con frecuencia a congresos, ¿verdad? Por ejemplo en los grupos de trabajo, yo creo que sí es un espacio dialógico, ¿no? [donde] cada quien expone. Pero eso también depende mucho de la composición del 460 grupo. Si hay un tema, por ejemplo, hace dos años estuve en el Congreso de

Ciencia Política, era el Congreso Latinoamericano de la ALASIP y era sobre Política Identitarias y Magisterio y ahí surgió una situación también muy parecida, no sé por qué. Entonces como que, a pesar de que cada quien expone su temática, después surge un tema en común que empieza a  
465 convertirse en este asunto al cual cada uno puede contribuir y como que regresa algo a cada uno, sales como que muy enriquecido de eso.

No siempre es así en los congresos; a veces simplemente pues vas, expones, contestas las preguntas y se acabó, sales y en realidad no sentiste que hubiese sido así algo excepcional, ¿no? Pero a veces sí, también se da.  
470 Entonces, yo creo que en las ciencias sociales pos' es más propicio, ¿no? ese intercambio.

Ahora, yo creo que en realidad estoy muchas veces en una situación medio excepcional, no creo que eso sea para mucha gente el denominador común, creo que la experiencia de la verticalidad es más frecuente...

475 D: Claro, claro.

V: Que de lo dialógico, ¿no?

D: Claro.

V: Bueno, pues tengo suerte definitivamente.

D: En los congresos, por lo general, hay mesas de trabajo después de...

480 V: No, el congreso consiste en las mesas de trabajo.

D: Ah, ok.

V: Sí.

D: Bueno y además, tienes este evento que se hace cada 15 días...

- V: Sí, o por ejemplo digamos [en] asambleas o en juntas, donde te reúnes para  
485 evaluar cualquier cosa, a veces después o en esto mismo también puede  
surgir, pero es más difícil a final y al cabo.
- D: Ok.
- V: Por el otro lado, yo soy así como que muy introvertida...
- D: ¿Ah, sí?
- 490 V: Hay, súper. Yo evito [a] la gente lo antes posible, porque me da... no sé.
- D: Qué curioso.
- V: Sí. Yo, para mí yo creo que retirarme a, tenemos un rancho en Aramberri,  
retirarme ahí, eso es para mí lo máximo.
- D: Bueno, pero es que tu trabajo es mayormente como socióloga, ¿no?
- 495 V: Sí.
- D: Quizá es el descanso, o estás...
- V: No, no es eso. En realidad no es eso, sino [que] en realidad yo sí soy una  
persona muy introvertida y no me relaciono así fácilmente con otras  
personas, me estresa, más bien.
- 500 D: ¿Sí?
- V: Sí. Entonces pues para evitar el estrés, pues mejor evito esto. Pero dado que  
con eso no llegas muy lejos en tu trabajo...
- D: [Ríe]
- V: Pues me tengo que ir a congresos, ni modo.
- 505 D: ¿Los congresos te provocan estrés? o te parecen...
- V: Hay sí...

D: Ah sí, ¿también?

V: Sí, ¿no? [el hecho de] ir. Ya cuando expongo pos' ahí sí se me quita, ¿verdad? Pero el no conocer a la gente que está al alrededor a mí me estresa

510 muchísimo.

D: ¿Y qué tal los grupos pequeños?

V: Pues ahí es otra cosa. A veces también depende de la química entre las personas, ¿no? Entonces pues, hay gente que hace más química que otra.

D: Eso sí. Aquí son grupos muy pequeños los de los alumnos de Posgrado, ¿verdad?

515

V: Sí, pues tenemos creo que 15 por grupo.

D: Ok.

V: Pero eso no significa [nada]. Puede haber química entre muchos y puede no haber química entre unos cuantos. No es eso, no es el tamaño del grupo, es la calidad del intercambio. En esos grupos [de Posgrado] no hay esa horizontalidad, esa integración en una cosa en común, no hay ese interés.

520

En, por ejemplo en esas pláticas [*Diálogos en la UNESCO*], bueno en ésta que yo estuve [Presentación del libro *Memorias 2005*], no he estado en otras, la gente va porque le gusta, porque lo busca, porque no recibe una constancia, o sea, la gente no va por recibir algún beneficio que se podría contabilizar en el currículum, ¿sí? no va por eso, va porque le interesa, a lo mejor el espacio, porque le parecen ricos los intercambios, por eso va.

525

D: Sí y sí es muy distinta la disposición...

V: Sí.

- 530 D: Sí, no cabe duda. Bueno pues fijate, esta es otra pregunta, antes de que  
quiera entrar a otra cosa...
- V: ¿Quieres un café? [Señalando la cafetera]
- D: Pues todavía no, gracias. Todavía estoy con el moka éste. No sabía qué  
traerte por cierto, pero te gusta el americano así...
- 535 V: No, me pareció muy rico.
- D: ¿Sí? ¿Este americano? [de la Librería Universitaria] Ok. ¿Cuál crees que es  
el valor del *Diálogo* desde la perspectiva... bueno es que esto es sobre una  
teoría, la teoría de Habermas sobre el *Diálogo*, cuál es...?
- V: En realidad, no conozco la teoría de Habermas sobre el *Diálogo*.
- 540 D: Tiene un libro de Teoría de la Acción Comunicativa que por alguna razón,  
bueno son varios tomos [dos], pero me pidió específicamente [el Dr. Mario  
Nieves] “pregúntale a Veronika [sobre] el valor del *Diálogo* [en Habermas]”
- V: Mira yo de este libro no más he leído algunos capítulos que eran útiles para  
mí.
- 545 D: De Habermas.
- V: De Habermas, pero en realidad no me ocupé de su concepto de *Diálogo*. Lo  
que sí [Hans-Gerg] Gadamer, obviamente...
- D: ¿Y qué tal?
- V: “Método y Verdad”. Pues es más o menos lo que te expuse, de ahí surgió
- 550 [ríe] a través de la lectura de Gadamer [ríe]. Sí crees que haya surgido sobre  
mi cabeza...
- D: [Ríe] No, claro que sí.

- V: Es un libro muy interesante...
- D: No, pero [eso] es una basecita, pero no es lo de él; o sea, es lo tuyo, lo que tú  
555 expusiste es tu punto de vista.
- V: Bueno digamos que lo apliqué, lo apliqué. [ríe]
- D: ¿Cuáles son los factores sobre la situación ideal del *Diálogo*? ¿Qué crees que se requiere para construir una situación ideal? dialógica, idealmente dialógica...
- 560 V: Bueno, de hecho ya lo mencioné...
- D: Sí, ya más o menos lo tocamos...
- V: Es la verticalidad y la horizontalidad...
- D: Ese es el concepto clave.
- V: La simetría en las relaciones sociales. Puede ser que esa simetría no sea una  
565 simetría pos' que se asienta, por ejemplo que todos tengan que ser del mismo nivel socio económico, no es eso; esa simetría más que todo es una simetría política, que es creada ¿no? por los propios factores y que se basa en el respeto hacia el otro.
- O sea, por ejemplo cuando trabajé sobre mujeres como parteras  
570 tradicionales, mi enfoque era muy distinto al enfoque de los médicos. Por ejemplo, los médicos consideran que las parteras tradicionales son personas pos' de poco nivel instructivo, que no tienen cultura.
- Desde una perspectiva, bueno sociológica, basada en el concepto de Habermas de la cultura y quien lo entiende como acervo de saber, [a] la  
575 cultura, entonces pues esas mujeres tienen mucha cultura, tienen otra cultura

que yo.

D: Claro.

V: Justamente reconocer ese trasfondo cultural, esa riqueza de saber de ellos, aunque no hayan jamás estado en una escuela y yo tenga cuántos años ya de escolaridad ¿verdad?, aquí hay asimetrías, pero esas asimetrías socio  
580 estructurales, como por ejemplo la escolaridad, la clase social, no tienen por qué influir en la construcción de este espacio dialógico, que se tiene que basar en el respeto hacia el otro.

Y cuando es respeto, entonces pos' obviamente es necesario prescindir del  
585 uso de todos los recursos que, por ejemplo, tu clase social, tu escolaridad o "x" cosa, te pueden dar para imponer en esa conversación tu punto de vista.

Entonces, yo creo que cuando hablé de horizontalidad, de simetría, es en ese sentido; no negando que existen las diferencias, pero pensando que esas diferencias no tienen por qué [tener] un peso en esta situación específica.

590 D: Ok.

V: Es lo mismo que, por ejemplo, mi colega tiene menos años en el SNI, ¿verdad? o tiene menos experiencia en educación superior, pero esto no la convierte en una persona que no podría tener las mismas, vamos a decir o sus consecuciones no podrían tener por eso el mismo valor, tienen el mismo  
595 valor. Entonces eso es un reconocimiento político a la igualdad del otro...

D: Claro.

V: A pesar de la diferencia en que está.

D: Hablando de la igualdad, que es tan importante en el *Diálogo*, qué pasa

cuando se está tratando un conflicto, por ejemplo, ¿crees que es efectivo el  
600 *Diálogo?* porque se supone que no estás ahí para persuadir, ¿verdad? bueno  
imponer menos, pero ¿cómo puedes, qué tan factible es, llegar a un acuerdo?

V: Mira...

D: Cuando hay tantos puntos [divergentes]...

V: Bueno, retomando otra vez a Gadamer ¿verdad?, respetar al otro significa en  
605 primera instancia escucharlo. Escuchar y hacer valer sus argumentos, sin que  
esto signifique que yo tenga que retomar sus argumentos ¿sí?

Entonces yo lo debo escuchar y debo intentar comprenderlo y debo por lo  
menos ser capaz de ver el asunto, el conflicto, desde su perspectiva; y yo,  
obviamente, le puedo contribuir con mi perspectiva.

610 A lo mejor esas dos perspectivas son opuestas, ¿sí? en ese caso pues, no se  
trataría, como tú dices, no se trataría de que...

D: Persuadir.

V: Me impongo ni que intento manipularlo, lo cual es una gran tentación...

D: Claro.

615 V: Definitivamente, ¿no? pero la persuasión, por lo general, es convencerlo a  
través de medios bastante truculentos, en el momento que él descubra esos  
medios se va a sentir engañado y el conflicto va a ser mucho mayor.  
Entonces yo creo que la manipulación no es un medio, bueno, persuasión  
entendido ahora como manipulación...

620 D: Sí.

V: Sí porque, hay otro tipo de persuasión también, ¿no? persuasión a través de

hacerle ver que mi argumento por ejemplo considera más circunstancias que el suyo, y a lo mejor la persuasión consiste en hacerle ver que su argumento ya está dentro del mío, que ya lo contemplo, ¿no? entonces en ese sentido,  
625 bueno, no lo [indico], ahora nomás me refiero a manipulación.

Entonces la manipulación obviamente a largo plazo, mediano plazo, no va a resolver el conflicto. Al contrario, podría hacer que el conflicto incluso se vaya a intensificar.

Entonces, el *Diálogo* pues obviamente no puede basarse en este medio, ¿no?  
630 Sino tiene que intentar de crear, de funcionar, y no \_\_\_ sino de funcionar en algo nuevo, donde los dos integran su perspectiva y llegan juntos a un consenso.

“Yo pensé”, “yo me lo imaginaba”, “yo veo que tú”, “que esto”, “que el otro”, “lo que nos preocupa a los dos es esto”, ¿sí? “es ésto que tenemos en  
635 común”. Entonces, la capacidad de crear esa comunidad, esa cosa en común, yo creo que es ahí hacia donde tiene que llegar el *Diálogo*, y entonces ya ver qué nuevos horizontes se van a abrir.

Yo creo que esa es la única posibilidad, de hecho también en el ámbito político. Los conflictos internacionales, por ejemplo, no se resuelven a través  
640 de la fuerza, a través de la imposición, a través de la represión, sino si hay conflictos que se hayan resuelto, que ahorita en realidad no se me ocurre ni uno, apenas a través del *Diálogo*.

Por ejemplo, lo que se ve en el caso de la relación Palestina - Israel, esos sí son monólogos de sordos. Los judíos no han podido comprender, no han

645 querido comprender la posición de los palestinos; los palestinos tampoco, no han querido aceptar, y los dos intentan pos' nomás negociar, que cada quien logre mantener ciertas cosas, pero al final y al cabo nadie ha escuchado al otro, y eso sí...

D: ¿Tú crees que a pesar de todo este tiempo no se ha dialogado, de verdad,  
650 entre esos dos pueblos?

V: Pues, creo que entre sus líderes no ha habido un *Diálogo*. Por lo menos, los que tienen el mando político, pues creo que no. Había un intento...

D: Sí.

V: Las pláticas de Camp David... no recuerdo quién las había organizado,  
655 fueron creo que en los años 70's por ahí o principios de los 80's y donde parecía que sí se lograría una coexistencia pacífica en el futuro, para ambos pueblos, en este espacio en común.

Pero cuando cambió la situación, una de partido político en el gobierno en  
660 Israel, ellos iniciaron otra vez con esa política de los asentamientos judíos, ¿no? en las zonas ocupadas y pues toda la negociación se vino para abajo.

Y pues eso, obviamente, también crea muchos resentimientos, mucho odio y en esas situaciones, en esas condiciones ya de odio, de deseo de aniquilar al otro, ya es muy difícil el dialogar.

665 Entonces pues, no sé, yo en el momento no veo posibilidades algunas.

D: Y ¿crees que haya algo más allá del *Diálogo* para este tipo de situaciones o se tiene que retomar?

V: No, yo creo que se tiene que retomar.

D: Y retomar y retomar...

670 V: ¿Qué podría haber más allá? Más allá, nomás hay la fuerza y la imposición.  
Y pues, por ejemplo, Israel y Palestina es el mejor ejemplo de que no se  
resuelve absolutamente nada [con la fuerza].

A lo mejor los unos se pueden cansar durante algún tiempo, pero si la  
situación no se ha resuelto, si ellos sienten que siguen estando sin ser  
675 escuchados, que siguen en una situación que no tiene esperanza, que no  
tienen salida, entonces pos' el odio va a renacer.

Y yo creo que hay en los dos pueblos fracciones, obviamente, que reconocen  
la necesidad de un *Diálogo*, de un acercamiento, de sentarse en la mesa y  
decir "Bueno, ustedes tienen el derecho, igual nosotros. Vamos a ver qué es  
680 lo que podemos hacer para que este intercambio no sea tan violento y que en  
el futuro se pueda mejorar". Yo creo que sí existen esas fracciones.

También en Israel hay sectores menos ortodoxos, más orientados en una  
posición socialista; yo creo que ahí sí hay una mayor disposición, y también  
la hay entre los Palestinos, pero pues ahorita la situación se ve por todos los  
685 lados muy, muy difícil.

Y no creo que la globalización contribuya mucho a mejorar esa situación,  
porque la globalización pues tiene ese mismo problema, ¿no? de todo el  
sistema capitalista, desde mi perspectiva.

Esta basada más que todo en la imposición, es una globalización más que  
690 todo económica, donde el fuerte se impone al económicamente más débil y  
de paso pos' además le impone sus estructuras políticas, sus estructuras

culturales, eso sí, siempre mantiene supuestamente en alto la referencia, la diferencia, la otredad, el respeto de la otredad, pero pues en realidad eso es un discurso cínico.

695 D: Pues sí, muy interesante Doctora. Muchas gracias.

V: No, pues gracias de veras, me pareció también muy interesante.